

TECH
friendly

TECH
friendly

Tarea 4. INFORME FINAL

Plan Estratégico del Deporte y de la
Actividad Física de Navarra (PEDAFN)
2025-2028

Gobierno
de Navarra  Nafarroako
Gobernua



CONTENIDOS

| | |
|---|-----------|
| Introducción y proceso de elaboración del Plan | 2 |
| 1. Justificación del Plan..... | 2 |
| 2. Objetivos generales y específicos | 3 |
| 3. Enfoque metodológico y marco normativo | 5 |
| 4. Diagnóstico de la situación actual | 6 |
| 4.1 Análisis interno y externo del deporte en Navarra (Síntesis)..... | 6 |
| 4.2 Evaluación del Plan Estratégico 2011 (Síntesis) | 7 |
| 4.3 Metodología del proceso participativo | 8 |
| Estructura estratégica del Plan..... | 11 |
| 1. Misión y Visión..... | 11 |
| 2. Fundamentos para la acción del PEDAFN 2025–2028 | 12 |
| 3. Ejes de actuación del PEDAFN 2025-2028..... | 14 |
| 3.1 Ejes centrales del PEDAFN..... | 16 |
| 3.2 Ejes estratégicos del PEDAFN..... | 18 |
| 3.3 Eje de Soporte: gobernanza, evaluación y desarrollo normativo | 21 |
| 4 Otros aspectos vinculados al deporte..... | 23 |
| 5 Plan de acción. Fichas estratégicas..... | 34 |
| 6 Mapa de alineamiento de las medidas del PEDAFN 2025-2028 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible..... | 86 |



Introducción y proceso de elaboración del Plan

1. Justificación del Plan

El deporte y la actividad física desempeñan un papel fundamental en la promoción de la salud, el bienestar y la cohesión social en Navarra. En un contexto marcado por el aumento del sedentarismo, el envejecimiento de la población y la necesidad de garantizar la equidad en el acceso a la práctica deportiva, el **Plan Estratégico del Deporte y de la Actividad Física de Navarra (PEDAFN) 2025-2028** surge como una herramienta clave no solo para consolidar un modelo deportivo sostenible, inclusivo y adaptado a las necesidades de Navarra, sino para responder a las crecientes necesidades de promover la actividad física entre la ciudadanía.

Este Plan acompaña y dota de contenidos estratégicos el **reciente cambio de denominación del INDAF**, que deja de ser únicamente IND (Instituto Navarro del Deporte), tradicionalmente centrado en el deporte, para acoger también en su seno la promoción del deporte y la actividad física en Navarra. Por ello, este Plan tiene como propósito impulsar políticas físico-deportivas estructuradas que fomenten la práctica de la actividad física a lo largo de toda la vida, con especial atención a colectivos vulnerables, el ámbito municipal, el deporte en edad escolar, las infraestructuras deportivas sostenibles y la innovación en la gestión del sistema deportivo navarro.

La formulación del **PEDAFN 2025-2028** se ha basado en un diagnóstico riguroso del sector deportivo en Navarra y un proceso participativo amplio que ha contado desde el principio con las aportaciones de otras entidades públicas y privadas,





federaciones deportivas, clubes, profesionales del sector, ciudadanía y otros agentes clave. Todo ello ha permitido definir estrategias orientadas a maximizar el impacto positivo del deporte en la sociedad navarra.

Este documento complementa a otros documentos ya entregados anteriormente, cuyas conclusiones y aportaciones hemos ido incorporando a este informe y que son el **Informe de Evaluación del Plan Estratégico del Deporte de Navarra 2011 (Tarea 1)**, el **Diagnóstico de los Sectores Deportivos y de la Actividad Física de Navarra (Tarea 2)**, y el **Documento Completo Final sobre el Proceso Participativo (Tarea 3)**, que incluía en su seno el Plan de Participación del Plan Estratégico del Deporte y de la Actividad Física de Navarra 2025-2028 y el informe de resultados sobre el proceso de las mesas de trabajo territoriales y sectoriales participativas, sobre el panel de expertos y sobre las reuniones con el Consejo Navarro del Deporte, agentes del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física y otras entidades o personas representativas en el ámbito del deporte y actividad física de Navarra.

2. Objetivos generales y específicos

Objetivo general:

Con el fin de reforzar y ampliar la difusión de las acciones emprendidas desde el Departamento de Cultura, Deporte y Turismo en el marco de su política deportiva y de la actividad física, y en cumplimiento de las competencias atribuidas por el Decreto Foral 256/2023, de 15 de noviembre, y el Decreto Foral 257/2023, de 15 de noviembre, el presente Plan tiene como objetivo **diseñar y desarrollar una estrategia integral que consolide un modelo de actividad físico-deportiva accesible, sostenible y saludable, que promueva el bienestar y la cohesión social en la Comunidad Foral de Navarra a la vez que se apoya el deporte de competición y de alto rendimiento.**



Objetivos específicos:

- **Garantizar el acceso universal** a la actividad físico-deportiva en todas las etapas de la vida, con un enfoque de equidad territorial y social.
- **Impulsar la práctica de la actividad físico-deportiva en edad escolar**, asegurando una oferta diversificada que combine el deporte competitivo y el no competitivo, promoviendo hábitos de vida saludable.
- **Fomentar la práctica deportiva como herramienta de salud pública**, mediante programas de prescripción, sensibilización y acompañamiento.
- **Fortalecer el ecosistema competitivo mediante el impulso coordinado de federaciones y clubes**, asegurando su profesionalización, sostenibilidad y cooperación para ofrecer calendarios y estructuras de competición de calidad en todo el territorio.
- **Potenciar el talento y el alto rendimiento deportivo** mediante programas integrales de detección, tecnificación y acompañamiento dual (académico-laboral), favoreciendo la representación navarra en competiciones nacionales e internacionales.
- **Optimizar y modernizar las infraestructuras deportivas**, promoviendo modelos de gestión sostenible e inclusiva, así como habilitar o *abrir* otros espacios urbanos para la actividad física
- **Impulsar la formación e investigación en el sector**, favoreciendo la innovación y el desarrollo del conocimiento aplicado al deporte.
- **Garantizar una gobernanza deportiva eficaz y participativa**, asegurando la coordinación entre los diferentes agentes del sector.
- **Desarrollar un sistema de evaluación y seguimiento** basado en indicadores objetivos que permitan medir el impacto del Plan y su ajuste a las necesidades emergentes.



3. Enfoque metodológico y marco normativo

Enfoque metodológico:

El **PEDAFN 2025-2028** se ha desarrollado siguiendo un enfoque lo más integrador posible, y se sostiene sobre cuatro pilares fundamentales:

- **Diagnóstico detallado** del sector deportivo en Navarra, considerando tanto factores internos como externos.
- **Proceso participativo amplio**, que ha recogido las aportaciones de entidades deportivas, administraciones públicas, ciudadanía y personas expertas en la materia.
- **Definición de líneas estratégicas y acciones concretas**, alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible y las tendencias globales en gestión deportiva.
- **Implementación y seguimiento**, con un sistema de evaluación basado en indicadores de progreso y de impacto.

Marco normativo:

El Plan Estratégico se alinea con la normativa vigente en materia de deporte y actividad física y con otras estrategias suprarregionales, incluyendo:

- **Ley del Deporte de Navarra**
- **Estrategia Nacional de Fomento del Deporte contra el Sedentarismo y la Inactividad Física 2025-2030 (CSD)**
- **Directrices de la OMS sobre Actividad Física y Salud**
- **Libro Blanco sobre el deporte (Unión Europea)**

Asimismo, se ha integrado en su diseño el enfoque de la **Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, promoviendo el deporte como herramienta clave en la lucha contra las desigualdades, el envejecimiento activo y la sostenibilidad.



4. Diagnóstico de la situación actual

4.1 Análisis interno y externo del deporte en Navarra (Síntesis)

El diagnóstico del sistema deportivo navarro ha permitido identificar sus principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (DAFO), que resumimos:

Análisis interno:

- Elevada tradición deportiva en Navarra y fuerte implantación del deporte escolar.
- Red de infraestructuras deportivas consolidada, aunque con necesidades de modernización y adaptación.
- Políticas públicas de apoyo al deporte y colaboración interinstitucional en marcha.
- Necesidad de mejorar la equidad en el acceso al deporte en zonas rurales y en colectivos vulnerables.
- Falta de programas de fomento de la actividad física en el ámbito laboral y en el sistema sanitario.



Análisis externo:

- Tendencias globales en la promoción de la actividad físico-deportiva como herramienta de salud pública.





- Necesidad de adaptar las políticas deportivas a los cambios sociodemográficos (envejecimiento, multiculturalidad).
- Avances en innovación y tecnología aplicados al deporte.
- Crecimiento del turismo deportivo como motor económico.

4.2 Evaluación del Plan Estratégico 2011 (Síntesis)

La evaluación del Plan Estratégico del Deporte de Navarra 2011 ha permitido identificar avances significativos y aprendizajes clave que sirven como base para la formulación del nuevo Plan Estratégico del Deporte y la Actividad Física de Navarra (PEDAFN) 2025-2028. A continuación, se sintetizan las principales conclusiones:

- **Impulso al deporte en edad escolar:** se consolidaron programas de promoción del deporte desde edades tempranas, especialmente a través de los Juegos Deportivos de Navarra, el programa multideporte, las campañas escolares y los eventos formativos. No obstante, se constató una implementación desigual en el territorio y una oferta aún limitada en términos de diversidad de actividades y accesibilidad territorial.



- **Progresos en deporte y salud:** se han dado pasos en la colaboración entre los departamentos de Salud y Deporte, particularmente en la promoción de la actividad físico-deportiva como herramienta preventiva. Sin embargo, la integración de la "receta deportiva" y la implicación real de los centros de salud fue parcial y requerirá de especial atención en el nuevo plan.



- **Avances en deporte femenino:** se lograron progresos relevantes en visibilidad y participación femenina en el deporte, impulsados por programas específicos. Aun así, persisten brechas significativas tanto en la práctica como en el acceso equitativo a recursos y estructuras competitivas, especialmente en determinadas disciplinas.



- **Deporte de competición y alto rendimiento:** se consolidó un marco sólido para federaciones y tecnificación, con ayudas a deportistas de élite ligadas a valores de juego limpio; además, crecieron la cooperación interclubes, la



agilidad de los patrocinios y los itinerarios de detección y desarrollo de talento joven, aunque se percibe una mejorable conexión con la investigación aplicada y la innovación tecnológica.

- **Nuevas necesidades en infraestructuras deportivas:** el análisis evidencia una red de instalaciones deportivas muy amplia, que cubre las necesidades de la mayoría de las disciplinas deportivas y de gran parte de la población navarra, aunque con carencias en mantenimiento, sostenibilidad y accesibilidad universal.



- **Programas de formación y capacitación:** se puso en marcha una oferta de formación continua, pero no se alcanzó una cobertura homogénea. Las competencias profesionales siguen necesitando un marco más claro de homologación, así como una mayor conexión con las necesidades reales del sistema deportivo navarro.



- **Escasa coordinación interinstitucional:** falta de una gobernanza efectiva y estable entre las distintas administraciones y agentes del ecosistema deportivo. La desconexión entre diferentes niveles institucionales ha limitado el alcance de algunas políticas y ha generado duplicidades operativas.
- **Falta de indicadores de seguimiento:** la ausencia de un sistema de indicadores claro y unificado dificultó la evaluación rigurosa del impacto de muchas de las acciones implementadas.



En conjunto, el Plan 2011 supuso un punto de inflexión en la estructuración de la política deportiva navarra, pero su evaluación subraya la necesidad de fortalecer la planificación estratégica con un enfoque basado en resultados e integración transversal con otras políticas públicas (Salud, Educación, Urbanismo, Igualdad). Estos principios serán vertebradores en el nuevo ciclo de planificación 2025-2028.

4.3 Metodología del proceso participativo

El Plan Estratégico del Deporte y de la Actividad Física de Navarra (PEDAFN) 2025-2028 se ha construido sobre un **proceso participativo amplio, representativo y**



técnicamente estructurado, orientado a garantizar la implicación real de los agentes clave del ecosistema deportivo navarro. Este proceso ha seguido una lógica progresiva de implicación, recogida de aportaciones y validación institucional, alineándose con los principios de transparencia, inclusión y corresponsabilidad.

En una **primera fase**, se puso en marcha un **proceso de consulta mediante encuestas** dirigidas a diferentes perfiles de agentes del sistema deportivo de Navarra. Estas encuestas fueron diseñadas como parte del diagnóstico y remitidas electrónicamente, recogiendo cerca de 200 respuestas de clubes deportivos, federaciones, personal técnico municipal y entidades del tercer sector vinculadas a la actividad físico-deportiva. La información obtenida aportó datos relevantes que sirvieron de base para la elaboración del DAFO y el diseño de las siguientes fases participativas.



La **segunda fase** consistió en la celebración de **mesas de trabajo territoriales y sectoriales**. A través de una convocatoria sistemática articulada por el INDAF, se contactó con más de 300 personas que fueron invitadas de manera individual a formar parte de estas mesas, según criterios geográficos en el caso de las mesas territoriales y según la temática en el caso de las mesas sectoriales. Se llevaron a cabo **seis mesas territoriales** (en Tafalla, Sangüesa, Estella, Tudela, Pamplona y una en formato online) y **ocho mesas sectoriales** organizadas por temáticas clave: deporte en edad escolar, salud, inclusión, formación, empresas deportivas, infraestructuras, deporte comunitario y competición. Las sesiones generaron espacios de debate estructurado, donde se presentaron los resultados de las encuestas y se contrastaron con la realidad que viven los y las participantes. A su vez, estas mesas sirvieron para priorizar necesidades, detectar oportunidades y recoger propuestas de mejora, que fueron posteriormente incorporadas al diagnóstico, en primer lugar, y a la formulación de líneas estratégicas del Plan posteriormente.



Paralelamente, se realizaron **entrevistas individuales en profundidad a profesionales de reconocido prestigio**

en diferentes áreas relacionadas con el deporte y la actividad física. Esta fase permitió integrar una visión técnica especializada sobre salud pública, derecho deportivo, inclusión, gestión de clubes, planificación de infraestructuras o investigación universitaria. Las ocho entrevistas realizadas, debidamente documentadas en actas, contribuyeron a validar técnicamente la orientación del Plan, aportando recomendaciones específicas sobre diseño de políticas públicas deportivas y su integración con otros sectores.



Finalmente, se desarrolló una **fase de validación y ajuste técnico-institucional**, orientada a garantizar la coherencia estratégica del PEDAFN y su alineación con las prioridades políticas del Gobierno de Navarra. Esta fase se estructuró en **ocho sesiones presenciales** de trabajo organizadas en

torno a cada uno de los ejes estratégicos del plan. Estos ejes fueron anteriormente consensuados con la dirección del INDAF. Las reuniones de trabajo contaron con la participación activa de su personal técnico. Durante estas sesiones se llevó a cabo la selección final de las acciones estratégicas, su priorización con base en criterios de viabilidad e impacto, y la validación transversal del enfoque general del Plan.

En conjunto, este proceso ha permitido construir un Plan Estratégico que no solo se basa en datos, sino que incorpora una visión compartida y cocreada con el conjunto del sistema deportivo navarro, reforzando así su legitimidad, viabilidad y capacidad de transformación.



Estructura estratégica del Plan

1. Misión y Visión

Misión

La Misión del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF), teniendo en cuenta todas las aportaciones y el largo proceso de reflexión que ha culminado con el Plan Estratégico del Deporte y de la Actividad Física de Navarra 2025–2028 (PEDAFN), se podría definir como:



Impulsar, coordinar y promover de forma transversal e inclusiva la actividad físico-deportiva en la Comunidad Foral de Navarra, garantizando el acceso universal, la equidad territorial, la sostenibilidad, la calidad de vida y la cohesión social, así como la mejora del ecosistema del deporte federado y la alta competición.

Esta misión se despliega mediante **políticas públicas innovadoras, eficientes y colaborativas**, orientadas al bienestar de toda la ciudadanía navarra, con especial atención a los colectivos en situación de vulnerabilidad. En este marco, el PEDAFN 2025–2028 se compromete a:



- **Desarrollar un ecosistema deportivo sostenible**, optimizando los recursos existentes e impulsando la innovación en la gestión de infraestructuras, programas y servicios.
- **Fomentar la igualdad de oportunidades** en el acceso y

participación en la actividad físico-deportiva, con enfoque de género, diversidad y accesibilidad universal.



- **Integrar el deporte y la actividad física como herramienta central de salud pública**, fortaleciendo su vínculo con el bienestar físico, mental y emocional de las personas.
- **Apoyar el deporte federado** y las estructuras organizativas en marcha, sobre todo, clubes y federaciones, así como los propios deportistas, que compiten tanto en categorías de base como de élite.

Visión

Desde esta perspectiva, se define la visión del INDAF como:



Ser una entidad pública referente en el desarrollo de un ecosistema de actividad físico-deportiva inclusiva, sostenible y de alto impacto social, donde el deporte y la actividad física actúen como verdaderos motores de salud, bienestar, educación, integración social y dinamización territorial, que convierta a Navarra en un referente nacional e internacional en el deporte de competición, fomentando el desarrollo integral de los deportistas mediante recursos, infraestructuras, apoyo científico-técnico y acompañamiento en sus carreras duales, así como respaldando a federaciones y clubes.



2. Fundamentos para la acción del PEDAFN 2025–2028



El Plan Estratégico del Deporte y de la Actividad Física de Navarra 2025–2028 se ha construido sobre un conjunto de **fundamentos para la acción** que combinan tanto los **valores** como unas **directrices prácticas** que guían su desarrollo. Estos fundamentos garantizan que todas las actuaciones impulsadas por el Plan se lleven a cabo bajo principios de equidad, sostenibilidad, eficacia y compromiso social.



En primer lugar, el PEDAFN reafirma su **compromiso con la universalidad y la equidad**, asegurando que toda la población navarra, independientemente de su edad, género, lugar de residencia, situación funcional o nivel socioeconómico, pueda acceder a la práctica físico-deportiva.

El segundo pilar es el compromiso para trabajar en la integración del **deporte y la actividad física en las políticas públicas clave**, especialmente en salud, educación, urbanismo, movilidad y desarrollo territorial. El deporte y la actividad física se consolidan como una herramienta esencial de prevención en salud pública, para favorecer el envejecimiento activo y contribuir a la formación integral de niñas, niños y adolescentes. Además, se reconoce su potencial como motor económico y dinamizador del medio rural y urbano, especialmente a través del turismo deportivo.

La **sostenibilidad ambiental y la eficiencia en la gestión** son también fundamentales. El PEDAFN ha sido diseñado para promover un uso responsable de los recursos, la movilidad activa y la adecuación de las instalaciones hacia modelos



más polivalentes, inclusivos y energéticamente eficientes, en línea con los objetivos climáticos regionales y europeos.

En cuanto a la **gobernanza**, el Plan se basa en una lógica de coordinación interinstitucional, colaboración público-social y participación ciudadana. Se fomenta la cooperación entre administraciones, federaciones, clubes, agentes del tercer sector y la ciudadanía. Se propone una evaluación continua mediante sistemas de indicadores y mecanismos de seguimiento de su cumplimiento y reducción de desviaciones.

El Plan refuerza también el **impulso al deporte de competición y al alto rendimiento**, mediante el apoyo y trabajo conjunto con federaciones, clubes y deportistas en diferentes programas como la detección y desarrollo de talento, la potenciación de los Centros de Tecnificación Deportiva y de los programas de formación, el fomento de competiciones nacionales e internacionales en Navarra etc.

Por último, el Plan asume una decidida apuesta por la **innovación, la digitalización y el conocimiento aplicado**. Se propone seguir impulsando el uso de tecnologías para la gestión deportiva, el acceso ciudadano, la monitorización del rendimiento y la salud, así como la promoción de proyectos piloto y alianzas con universidades, centros de investigación y agentes del ecosistema de innovación.

Con estos fundamentos, el **PEDAFN 2025–2028 se configura como una hoja de ruta transformadora, coherente y compartida, diseñada para mejorar la vida de las personas** a través de un modelo deportivo justo, saludable, sostenible e inclusivo.

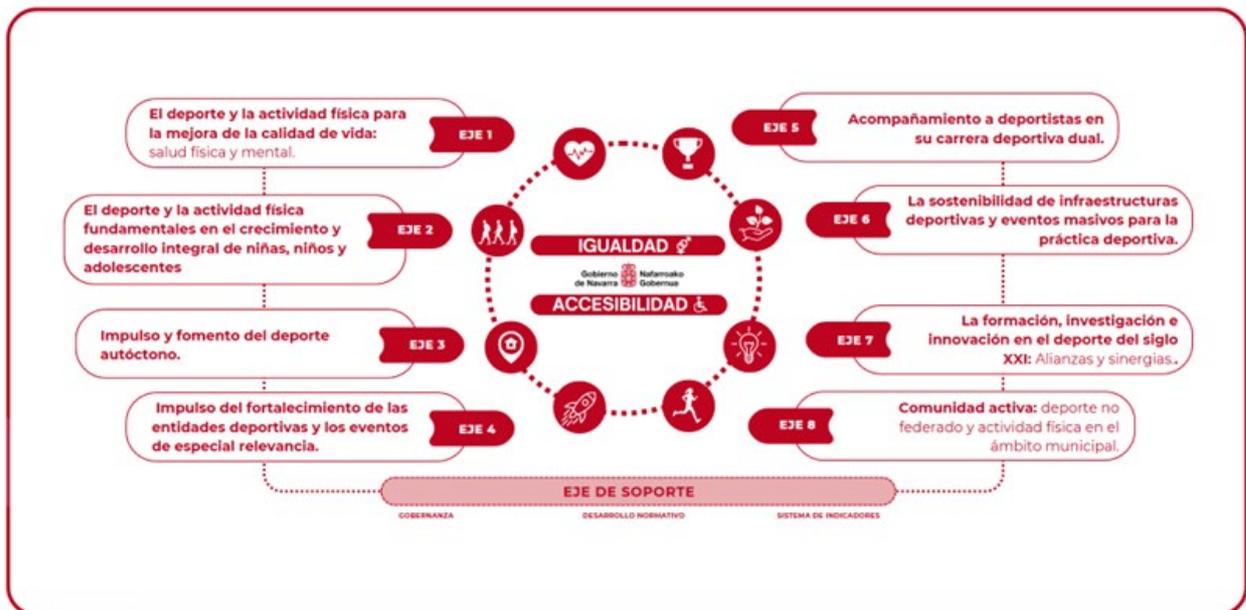
3. Ejes de actuación del PEDAFN 2025-2028

El Plan Estratégico de la Actividad Física y el Deporte de Navarra (PEDAFN) 2025–2028 reconoce la centralidad de determinados retos sociales estructurales, a la vez que se despliega en ocho ámbitos que atienden tanto la estructura organizativa del INDAF como, sobre todo, las prioridades identificadas durante la fase de diagnóstico.

El Plan se articula mediante unos **ejes de actuación** que pueden resumirse en:



- **Dos ejes centrales** que, de manera transversal, recogen diferentes acciones estratégicas que están, a su vez, integrados en el resto de ejes estratégicos de acuerdo con su naturaleza o ámbito. Estos dos ejes centrales guían la acción pública hacia la igualdad y la accesibilidad desde la práctica físico-deportiva.
- **Ocho ejes estratégicos** que desarrollan ámbitos prioritarios de intervención en el sistema deportivo navarro.
- **Un eje de soporte** que aporta las herramientas normativas, técnicas y de evaluación para garantizar la ejecución y sostenibilidad del Plan.





3.1 Ejes centrales del PEDAFN

- ❖ **Eje central 1: El deporte y la actividad física como herramienta para la igualdad: mujeres y personas LGTBI+**

IGUALDAD

La promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, así como el respeto y la visibilidad de la diversidad sexual y de género, constituyen **compromisos ineludibles de las políticas públicas del Gobierno de Navarra**. El ámbito deportivo no puede ser ajeno a estas prioridades. Es más, históricamente, el deporte ha sido un espacio donde se han reproducido desigualdades estructurales y dinámicas excluyentes con igual o más intensidad que en otros ámbitos de la sociedad.

El PEDAFN reconoce que la **discriminación por razón de género, orientación sexual e identidad de género sigue presente en muchos espacios deportivos**, tanto en lo relativo a la participación, como en el acceso a recursos, la representación en órganos directivos o la visibilidad mediática.

Este eje central asume, por tanto, la responsabilidad de **transformar el deporte en un espacio inclusivo, seguro y representativo para todas las personas**, en particular para mujeres y personas LGTBI+. Lo hace, entre otras medidas, a través de:

- Acciones formativas en igualdad, género y diversidad.
- Políticas activas de visibilidad de referentes diversos.
- Estrategias de participación equitativa y liderazgo femenino.
- Protocolos contra la violencia y la discriminación en contextos deportivos.

No obstante, para garantizar la transversalidad de las acciones relacionadas con la igualdad y, al mismo tiempo, no haya ningún ámbito de actuación en el que no se



tengan en cuenta este tipo de medidas, se han insertado estas acciones en cada uno de los ocho ejes estratégicos que definiremos a continuación.

Se considera que **su transversalización garantiza la justicia social en todas las actuaciones del Plan**, y asegura que las políticas deportivas no contribuyan a reforzar estructuras de exclusión o invisibilización.

❖ **Eje Central 2: El deporte y la actividad física accesible para todas y todos: personas con discapacidad y colectivos vulnerables**

ACCESIBILIDAD 

El derecho a la actividad físico-deportiva debe ser universal. Sin embargo, múltiples **barreras de acceso físico, económico, institucional y social** continúan limitando la participación activa de una parte importante de la ciudadanía navarra.

Este eje central pone en el centro a las **personas con discapacidad**, así como a otros colectivos que históricamente han sufrido dificultades añadidas para acceder a la práctica deportiva: **personas mayores, personas migrantes, población en situación de vulnerabilidad social o económica, entre otras.**

Su centralidad radica en que garantizar la accesibilidad no es una acción aislada ni un enfoque sectorial, sino un principio de equidad que debe impregnar cada acción del sistema deportivo. Por ello, se plantean medidas en el Plan como:



- Programas deportivos adaptados.
- Actuaciones para conseguir la accesibilidad universal en instalaciones e infraestructuras.



- Estrategias de mediación comunitaria y de formación de profesionales.

De la misma manera que el eje de igualdad, este eje central se articula con acciones concretas que se distribuyen por todos los demás ejes estratégicos del Plan, consolidando un enfoque estructural y no residual de la accesibilidad y la inclusión.

3.2 Ejes estratégicos del PEDAFN

En paralelo a los ejes centrales, el PEDAFN se divide en **ocho ejes estratégicos que desarrollan los ámbitos clave de intervención** en el sistema deportivo navarro. Estos ejes han sido definidos atendiendo al diagnóstico técnico, las necesidades identificadas en el proceso y la estructura actual del INDAF y sus prioridades.

Dentro de cada eje estratégico, hemos identificado diferentes líneas de actuación y, en algún caso, sublíneas. Aunque ampliaremos el alcance de todas las líneas y sublíneas de actuación en el Plan de Acción, detallando cada línea en una ficha individual, enunciamos a continuación estos ejes estratégicos y las líneas de actuación que contiene cada eje:

1. El deporte y la actividad física para la mejora de la calidad de vida: salud física y mental



1.1 Fomentar el deporte y la actividad física como herramienta para la mejora de la salud mental

1.2 Impulsar la actividad físico-deportiva como herramienta de prevención de patologías asociadas al sedentarismo y el envejecimiento, mediante un enfoque comunitario

1.3 Consolidar los programas de prescripción de ejercicio físico existentes, mejorando su calidad y ampliando su alcance para llegar a más población, adaptándolos a diferentes necesidades y niveles de intervención.

2. El deporte y la actividad física fundamentales en el crecimiento y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes





2.1 Fortalecer los Juegos Deportivos de Navarra, asegurando su calidad, equidad y respeto a las etapas de desarrollo físico y emocional

2.1.1 Revisar y ajustar los reglamentos y formatos del programa, evitando la especialización temprana

2.1.2 Ampliar la variedad de deportes disponibles, incluyendo disciplinas minoritarias y fomentando modalidades mixtas e inclusivas

2.2 Potenciar programa Multideporte con una oferta sostenible de actividades físico-deportivas no competitivas, centrada en la promoción de hábitos saludables y la inclusión social

2.3 Desarrollar campañas escolares en el medio natural o instalaciones singulares

3. Impulso y fomento del deporte autóctono

3.1 Impulsar y difundir la Pelota Vasca como actividad física y patrimonio de Navarra



3.2 Impulsar y difundir el Herri Kirolak como actividad física y patrimonio de Navarra

4. Impulso del fortalecimiento de las entidades deportivas y los eventos de especial relevancia

4.1 Promover la mejora de las competiciones deportivas federadas y la profesionalización de clubes

4.2 Asegurar la igualdad de oportunidades y la integración del deporte inclusivo en clubes y competiciones federadas

4.3 Promover eventos de especial relevancia para impulsar la competición de alto nivel y el fortalecimiento de la marca Navarra





5. Acompañamiento a deportistas en su carrera deportiva dual



5.1 Impulsar programas de detección y formación de talentos en colaboración con clubes, federaciones y centros educativos, adaptados a las particularidades de cada zona y disciplina deportiva

5.2 Actualizar estrategias de apoyo integral a deportistas de alto rendimiento, garantizando recursos técnicos, académicos y de salud que faciliten su trayectoria deportiva y su transición a la vida profesional

5.3 Actualizar e implementar programas de tecnificación para disciplinas prioritarias con apoyo técnico y tecnológico

6. Fomento de infraestructuras y eventos sostenibles para la práctica deportiva.



6.1 Renovar y desarrollar infraestructuras deportivas sostenibles, manteniendo y completando el actual plan de instalaciones existente, promoviendo la mancomunización de instalaciones e incorporando nuevas infraestructuras multiusos

6.2 Optimizar y ampliar el uso de recursos no convencionales como salas de ejercicio, ciclovías, itinerarios para andar y correr, parques y espacios públicos, integrándolos en la planificación urbana y rural para fomentar el acceso equitativo y diversificado

6.3 Optimizar el uso de las instalaciones deportivas existentes mediante su renovación y ampliación de usos, promoviendo la colaboración público-privada para garantizar un mayor acceso y aprovechamiento de los recursos disponibles

6.4 Promover el desarrollo de eventos deportivos sostenibles

7. La formación, investigación e innovación en el deporte del siglo XXI: alianzas y sinergias.





7.1 Incorporar la innovación y la tecnología al deporte y la actividad física.

7.2 Promover la formación e investigación en la actividad física y el deporte

8. Comunidad activa: deporte no federado y actividad física en el ámbito municipal



8.1 Colaborar en la ampliación y diversificación la oferta de actividades físico-deportivas municipales, asegurando la participación equitativa y la inclusión de colectivos específicos en entornos urbanos y rurales.

8.2 Mejorar la coordinación intermunicipal y la eficiencia en la gestión deportiva local para fortalecer y descentralizar la oferta en zonas rurales y garantizar un acceso equitativo

8.3 Promover la organización de eventos deportivos de carácter recreativo priorizando la accesibilidad, la participación inclusiva y la cohesión territorial entre áreas rurales y urbanas

Las **líneas estratégicas y sublíneas** que hemos enunciado dan lugar a **acciones concretas**, las cuales serán descritas en las fichas estratégicas. Las fichas estratégicas recogen de forma detallada las acciones propuestas, los indicadores, las áreas y agentes implicados, así como los riesgos, dependencias críticas, oportunidades y aspectos transversales vinculados al desarrollo de cada línea.

3.3 Eje de Soporte: gobernanza, evaluación y desarrollo normativo

Para garantizar la operatividad del Plan y la sostenibilidad de sus políticas, se incorpora un **eje de soporte** a todos los anteriores. Este eje contiene:

- Instrumentos de **gobernanza** colaborativa y participación.



- Medidas de **desarrollo normativo** adaptado a las nuevas realidades del deporte.
- Diseño de un **sistema de indicadores de progreso e impacto** para la evaluación periódica de las políticas deportivas.

El eje de soporte actúa como eje vertebrador del PEDAFN, permitiendo que las acciones que se engloban en este eje de soporte, no estrictamente políticas deportivas, y que son medidas para la mejora de la gobernanza o de la legislación, faciliten la ejecución del resto de acciones que se impulsen a través de este Plan tengan un mayor impacto.

Por ello, presentaremos las acciones de este eje de soporte de manera más detallada en el documento relativo al sistema de gobernanza, evaluación e indicadores. No obstante, resumimos a continuación estas acciones

GOBERNANZA

- **Línea 1:** Configurar comisiones especializadas dentro del Consejo que aborden temas específicos
- **Línea 2:** Impulsar redes de colaboración intermunicipal. Facilitando el uso compartido de infraestructuras deportivas, recursos técnicos y programas en zonas rurales.
- **Línea 3:** Establecer mecanismos de coordinación interdepartamental (Educación, Salud, Deporte y Derechos Sociales) para implementar programas deportivos transversales como la receta deportiva y la actividad física en contextos de salud y educación.
- **Línea 4:** Aspectos presupuestarios. Diseñar una estructura presupuestaria, aumentando el protagonismo de partidas vinculadas a la actividad física, y priorizando la equidad territorial, el deporte inclusivo y la sostenibilidad.



- **Línea 5:** Optimizar la estructura organizativa del INDAF para garantizar una implementación eficiente del Plan Estratégico del Deporte y la Actividad Física.

DESARROLLO NORMATIVO

- **Línea 1:** Revisar la Ley Foral de Profesiones del Deporte.
- **Línea 2:** Revisar la Ley Foral del Deporte de 2001. Adaptar esta normativa a las demandas actuales del deporte en Navarra
- **Línea 3:** Revisar y actualizar las líneas de subvenciones y ayudas existentes. Adecuar las subvenciones a los nuevos objetivos estratégicos del deporte en Navarra

4 Otros aspectos vinculados al deporte

El Plan Estratégico de la Actividad Física y el Deporte de Navarra (PEDAFN) 2025-2028 no puede entenderse como una herramienta aislada y ajena a otras actuaciones públicas que pueden tener un impacto positivo en la consecución de los objetivos de este Plan.

Por ello, consideramos de vital importancia identificar, en primera instancia, **otras posibles actuaciones** que, **no siendo competencia del INDAF**, sí pueden tener un impacto positivo en alguna de las líneas estratégicas de este Plan. Es más, sería altamente recomendable una monitorización por parte del INDAF de estas acciones que hemos denominado genéricamente como **otros aspectos vinculados al deporte**.

Se trata de **actuaciones promovidas tanto por otros departamentos del propio Gobierno de Navarra como por otras administraciones públicas** suprarregionales o municipales, que consideramos hay que facilitar o contribuir a su desarrollo, en la medida de lo posible, para que sirvan de palanca para que el impacto positivo de las acciones del propio Plan sea aún mayor.



Estos aspectos vinculados al deporte refuerzan el carácter transversal del deporte y la actividad física y subrayan, además, su capacidad para generar impacto más allá del ámbito puramente deportivo. La integración de estas variables en el PEDAFN responde a la necesidad de una mejor coordinación, en algunos casos, o a una simple identificación, en otros, con vistas a valorar posibles sinergias o simplemente realizar una monitorización de las mismas por el impacto que podrían tener en algunos de los objetivos que tiene este Plan.

Por todo ello, consideramos importante definir **siete ámbitos competenciales de otras administraciones** muy relacionados con el deporte o la actividad física y **con gran potencial para contribuir positivamente a los fines de este Plan.**

Como veremos posteriormente en cada una de las fichas estratégicas, hemos procurado mencionar para cada línea estos ámbitos con los cuales estaría relacionada cada línea o, al menos, alguna de las acciones que proponemos.

Pero, además, nos permitimos resumir a continuación, para cada uno de esos ámbitos, unas **recomendaciones concretas** para intentar alinear otras políticas que no son competencia del INDAF con nuestros objetivos. Algunas de las propuestas de coordinación que planteamos para cada uno de los ámbitos están estrechamente relacionadas o son muy cercanas en su planteamiento a alguna acción prioritaria para el INDAF y que desarrollaremos posteriormente en las fichas. Sin embargo, hay otras recomendaciones que enunciamos que no tienen tanta vinculación, pero que, no obstante, no habría que descartarlas por el impacto positivo que pudiera tener su implementación.

1. Turismo deportivo como motor económico

Navarra cuenta con un entorno natural diverso y único, con recursos como los Pirineos, las Bardenas Reales y el Camino de Santiago, que ofrecen un enorme potencial para el turismo deportivo. El turismo vinculado al deporte ha mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años,





representando una oportunidad estratégica para dinamizar la economía local y atraer visitantes nacionales e internacionales.

En el ámbito del turismo deportivo, se distinguen principalmente dos modalidades según la motivación principal del viaje: el turismo activo-deportivo y el turismo deportivo de espectáculos.

Por un lado, el **turismo activo-deportivo** hace referencia a aquellos desplazamientos motivados por la participación directa en un evento o actividad física, como una carrera popular, un triatlón, una marcha cicloturista o una competición federada. Las personas viajan tras inscribirse para competir, lo cual implica una implicación física y emocional intensa, a menudo vinculada a objetivos personales de superación, rendimiento o disfrute. Este tipo de turismo requiere una planificación logística específica (inscripciones, viajes, alojamientos, material, entrenamientos previos, recuperación) y genera un impacto positivo en el destino, tanto en términos económicos como de imagen, al posicionarse el destino como enclave apto para la práctica deportiva o la disciplina concreta en cuestión.

Por otro lado, el **turismo deportivo de espectáculos** se refiere al desplazamiento de personas cuyo principal objetivo es asistir como público a grandes eventos deportivos, tales como partidos de fútbol profesional, campeonatos internacionales, vueltas ciclistas o similares. Este tipo de turismo suele tener un fuerte componente de animación, pertenencia e identidad colectiva, y está estrechamente ligado al fenómeno del *fan engagement* y vinculado también a las industrias culturales y del entretenimiento. Los turistas buscan vivir la experiencia del evento, generando una demanda importante en alojamiento, restauración y productos asociados al evento o a los clubes o deportistas participantes.

Ambas tipologías forman parte del ecosistema del turismo deportivo, definido como aquel en el que el deporte es el motivo principal del viaje, y su desarrollo se alinea con estrategias de dinamización territorial, promoción del destino y desestacionalización turística.



Además del potencial que pueda tener para el crecimiento económico o para el desarrollo de zonas en riesgo de despoblación, por ejemplo, las inversiones en turismo deportivo pueden proporcionar una mejora en infraestructuras disponibles o en recursos adicionales para la práctica deportiva, tanto para uso y disfrute de la ciudadanía de esas zonas concretas, como para habitantes de otras comarcas de Navarra.

Propuestas de acciones de coordinación:

1. Comunicar un programa anual de eventos deportivos en espacios naturales, incluyendo actividades como maratones de montaña, competiciones de ciclismo y travesías a pie.
2. Colaborar con la Dirección General de Turismo en el diseño de rutas de turismo deportivo que combinen la actividad física con la promoción del patrimonio cultural y gastronómico de Navarra.
3. Divulgar entre la ciudadanía rutas, senderos y otros recursos que se promuevan desde Turismo de Navarra.
4. Impulsar el desarrollo de paquetes turísticos en colaboración con operadores especializados para atraer a deportistas y familiares.
5. Impulsar el plan de eventos deportivos sostenibles en colaboración con la Dirección General de Turismo, destacando la importancia del respeto al medio ambiente.
6. Impulsar la calidad y la excelencia de los servicios y recursos turístico-deportivos de Navarra.



7. Ejercer de puente para que deportistas y equipos de Navarra puedan ser embajadores del territorio tanto en sus actuaciones deportivas habituales como en campañas promocionales concretas.
8. Organización y difusión de eventos deportivos que se organicen en Navarra, incluidas exhibiciones de herri kirolak en el marco de otros eventos o de manera independiente.
9. Participación y asesoramiento en planes de turismo deportivo que se realicen desde la Dirección General de Turismo para que estén alineados con las políticas deportivas que promueve el INDAF.
10. Promocionar Navarra como destino turístico deportivo en jornadas o ferias especializadas, teniendo la visión del periodismo especializado, de prescriptores u operadores, que se celebren en España o el extranjero.
11. Desarrollar una campaña de señalización de puertos e hitos ciclistas que estén relacionados con nuestra Comunidad.

2. Actividad físico-deportiva en el ámbito laboral



Durante la fase de participación, varias entidades han señalado la necesidad de fomentar hábitos saludables en el ámbito laboral para mejorar el bienestar de las personas trabajadoras. El deporte y la actividad física en el trabajo reducen el estrés, aumentan la productividad y contribuyen a una menor incidencia de bajas laborales. Navarra tiene la oportunidad de liderar iniciativas pioneras en este ámbito.



Propuestas de acciones de coordinación:



1. Promover la incorporación de pausas activas en las jornadas laborales a través de acuerdos entre el Instituto Navarro de Salud Laboral, empresas y sindicatos.
2. Apoyar en el diseño de programas de actividad física en empresas, que puedan ser subvencionados por otros departamentos o entidades, priorizando sectores con mayor incidencia de sedentarismo.
3. Diseñar conjuntamente campañas de sensibilización dirigidas tanto a empresas como a su personal, destacando los beneficios económicos y de salud de estas iniciativas.

3. Aspectos económicos y fiscalidad



El deporte es un motor económico que genera empleo directo e indirecto. Sectores como las instalaciones deportivas, fabricantes y distribuidores de material deportivo y los eventos generan un impacto significativo en el PIB regional. Durante el proceso participativo también se ha detectado la necesidad de reforzar el apoyo al emprendimiento deportivo y la innovación tecnológica.

De la misma manera, la actividad físico-deportiva dinamiza sectores económicos muy diversos, desde las empresas de gestión y materiales deportivos a alojamientos y hostelería, pasando por otros sectores tan variados como los transportes o los servicios sanitarios. Por todo ello, contribuye de una manera muy importante a las arcas de Hacienda y la potenciación de la actividad físico-deportiva tendría un impacto muy positivo también en la economía.

A su vez, la fiscalidad podría jugar un papel muy relevante para incentivar la actividad físico-deportiva y su promoción, así como para impulsar los patrocinios privados. Algunos cambios en la actual fiscalidad y el establecimiento de algunos incentivos fiscales podría tener un efecto positivo en la dinamización de la actividad físico-deportiva y en su futura contribución a las arcas públicas.

Propuestas de acciones de coordinación:



1. Promover deducciones fiscales en el IRPF para fomentar la práctica deportiva entre la población, siguiendo ejemplos de otras comunidades autónomas.
2. Organizar conjuntamente con el Departamento de Economía y Hacienda un foro anual de inversión y *networking* entre empresas deportivas, tecnológicas y patrocinadores potenciales.
3. Codiseñar incentivos fiscales para proyectos deportivos que prioricen la inclusión social y la accesibilidad.
4. Revisar los incentivos fiscales de los patrocinios y mecenazgos u otras medidas para mejorar la financiación de los clubes deportivos, sobre todo de aquellos que están en categorías más altas y cuyo mantenimiento y consolidación tiene una excesiva dependencia de fondos públicos.

4. Deporte y Agenda Urbana



La Agenda Urbana es una herramienta estratégica orientada a guiar el desarrollo sostenible, integrado y equilibrado de las ciudades. Se basa en un enfoque transversal y participativo que busca transformar los entornos urbanos en espacios más habitables, inclusivos, saludables, resilientes y cohesionados social y territorialmente. A través de planes de acción local, la Agenda Urbana permite a los municipios definir sus propias prioridades y retos, alineándose con objetivos globales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030 o la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas.

Integrar el deporte y la actividad física en esos planes de acción local serviría para dotar de atraer fondos adicionales a los, habitualmente, escasos recursos de las concejalías de deporte. Por ejemplo, la falta de infraestructuras deportivas accesibles en zonas urbanas y rurales es una de las principales barreras para la práctica deportiva. La integración del deporte y la actividad física en la planificación urbana está claro que mejora la calidad de vida y fomenta comunidades más saludables y cohesionadas y la Agenda Urbana podría ser esa herramienta para que las infraestructuras deportivas o las orientadas a la actividad-físico deportiva no se queden fuera de los grandes planes urbanísticos y de las grandes inversiones.

Propuestas de acciones de coordinación:



1. Influir sobre planes urbanísticos para que incluyan la construcción y rehabilitación de espacios deportivos accesibles y sostenibles.
2. Promover la utilización de espacios públicos como plazas y parques para actividades deportivas gratuitas o a bajo coste.
3. Colaborar con el Departamento de Ordenación del Territorio para incluir criterios deportivos en la planificación de nuevas urbanizaciones.

5. Educación física escolar



La Educación Física prepara al alumnado para afrontar retos fundamentales como la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Los decretos forales de currículo del área o de la materia de Educación Física recogen los retos para consolidar un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado perpetuarlo a lo largo de su vida a través de la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física."

Propuestas de acciones de coordinación:

1. CoordinarSE con los Centros de Apoyo al Profesorado de Navarra (CAP) para que programas de salud mental y bienestar emocional puedan implementarse en centros educativos, incorporando a las clases de educación física formación en técnicas y herramientas para mejorar bienestar mental del alumnado.
2. Impulsar el uso de infraestructuras deportivas escolares fuera del horario lectivo para actividades comunitarias e intermediar con titulares de centros educativos para tal fin.
3. Fomentar actividades deportivas inclusivas en los centros escolares, como atletismo adaptado, natación etc., para garantizar que todo el alumnado tenga acceso a la práctica deportiva.
4. Implementar en coordinación con los Centros de Apoyo al Profesorado de Navarra (CAP) programas de sensibilización del profesorado sobre la importancia del ejercicio físico en el rendimiento académico.



5. Asesorar y/o apoyar a los centros educativos para que tengan una correcta dotación de material deportivo adaptado a las edades y condiciones físicas del alumnado.

6. La Universidad Pública de Navarra (UPNA)

La UPNA es un actor estratégico en la investigación y formación en el ámbito deportivo. Estamos ante una oportunidad para vincular a la universidad con iniciativas deportivas innovadoras que se vienen desarrollando a lo largo de este Plan.



Propuestas de acciones de coordinación:

1. Fomentar convenios entre la UPNA y el Gobierno de Navarra para impulsar actuaciones en materia de innovación e investigación en áreas como la actividad física, la salud y las enfermedades crónicas.
2. Promover la creación de un programa de actividades recreativas y deportivas dirigido a estudiantes y personal universitario.
3. Establecer convenios con la Universidad para desarrollar investigaciones sobre rendimiento deportivo y poder apoyar al deporte de élite.

7. Movilidad activa



La movilidad activa —principalmente a través de desplazamientos a pie o en bicicleta— se está consolidando como una estrategia clave para fomentar estilos de vida saludables, sostenibles e inclusivos. Existe una alta correlación entre entornos urbanos diseñados para facilitar la movilidad activa y el incremento de los niveles de actividad físico-deportiva de la ciudadanía. Asimismo, el enfoque transversal de las políticas europeas en el marco de la Agenda Urbana y los ODS promueve la integración de la actividad física en la movilidad cotidiana.

Navarra presenta un potencial relevante en este ámbito: en zonas urbanas como Pamplona o Tudela, el porcentaje de desplazamientos activos supera el 25 %, mientras que en áreas rurales o intermedias aún se observan carencias de infraestructuras seguras, conectadas y accesibles para caminar o ir en bicicleta.



Además, el impulso de políticas de movilidad activa permite atacar de raíz el sedentarismo, especialmente en las franjas de edad adulta y joven, y refuerza objetivos de sostenibilidad ambiental.



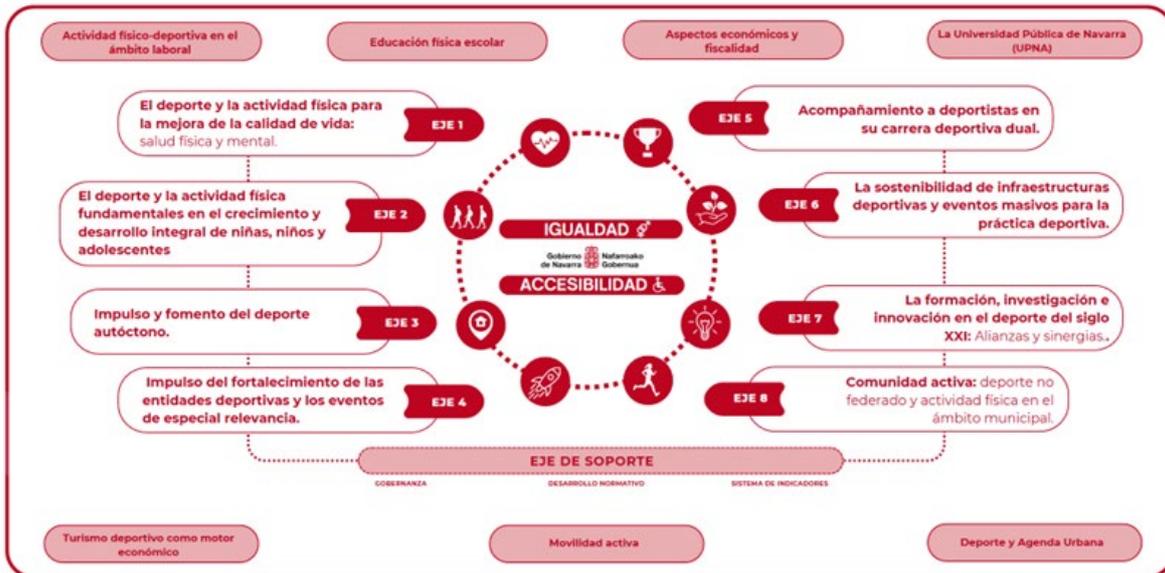
Este aspecto se entrecruza directamente con el ámbito de la salud pública, la planificación urbana y la educación, ya que implica repensar los modos de desplazamiento diario hacia centros de estudio, lugares de trabajo o espacios deportivos.

Propuestas de acciones de coordinación:

1. Colaborar con el Departamento de Ordenación del Territorio y Movilidad para incluir criterios de accesibilidad peatonal y ciclable en todos los nuevos desarrollos urbanos, con enfoque en la intermodalidad con el transporte público.
2. Participar en la definición de Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) asegurando que contemplen específicamente rutas escolares seguras, caminos deportivos y conexión de barrios periféricos con zonas deportivas.
3. Diseñar e implementar conjuntamente campañas de promoción de movilidad activa, en colaboración con Educación, centradas en el desplazamiento activo al colegio o instituto.
4. Promover la conexión física de infraestructuras deportivas con redes peatonales y ciclables, especialmente en municipios medianos y rurales.



5. Apoyar con asesoramiento técnico a entidades locales para que puedan incorporar equipamientos mínimos como aparcamientos de bicicletas, señalética adecuada o iluminación en recorridos activos.





5 Plan de acción. Fichas estratégicas

Con el objetivo de llevar la visión estratégica del Plan a acciones concretas y operativas, se han elaborado fichas estratégicas para cada una de las líneas y sublíneas definidas en los ejes estratégicos del PEDAFN 2025-2028. Estas fichas constituyen el instrumento fundamental para guiar la implementación del Plan, ya que desglosan de forma sistemática cada una de las actuaciones previstas.

Cada ficha corresponde a una línea o sublínea estratégica y contiene los siguientes apartados:

- **Contexto y justificación:** se expone la necesidad de intervención, conectando con las conclusiones del diagnóstico previo, los retos identificados y los marcos normativos o estratégicos pertinentes.
- **Acciones propuestas:** se detallan las actuaciones específicas que se desarrollarán en el marco de cada línea, numeradas y descritas de manera clara.
- **Indicadores de progreso e impacto:** permiten medir tanto el grado de implementación como los efectos esperados, facilitando así la evaluación y el seguimiento del Plan. Se propone, al menos, un indicador de progreso para cada acción, identificable mediante su numeración, y son los indicadores que permitirán medir anualmente, o incluso en plazos más reducidos, la ejecución de dichas acciones. En cambio, proponemos un solo indicador de impacto o en algunos casos un par, para medir los efectos o el impacto de cada línea al final del periodo cuatrienal.
- **Áreas del Gobierno implicadas:** se identifica el departamento coordinador (habitualmente el INDAF) y otras áreas del Gobierno de Navarra que pueden contribuir o colaborar en la ejecución de las acciones de cada línea.
- **Otros agentes vinculados:** se mencionan otras entidades sociales, deportivas, educativas o comunitarias cuya participación resultaría relevante



para la ejecución de las acciones de cada línea. Esta participación o colaboración se puede manifestar de diferentes maneras, desde el mantenimiento de una línea de comunicación puntual, a la planificación o incluso a la ejecución de alguna acción.

- **Riesgos identificados y recomendaciones:** se ha realizado un ejercicio de anticipar posibles dificultades que pudieran surgir en la implementación y se sugieren posibles medidas preventivas o correctoras.
- **Dependencias críticas y oportunidades:** se subrayan factores externos clave que pueden condicionar la acción, en el caso de acciones que para su ejecución necesitan de personal externo al INDAF o compromiso de otras organizaciones públicas o privadas. De la misma manera, se subrayan sinergias aprovechables o se destaca el impacto que estas acciones pudieran tener en otro ámbitos y que pueden servir de palanca para generar alianzas.
- **Otros aspectos vinculados al deporte:** se incluyen en cada ficha dos conexiones con otras políticas públicas o actuaciones institucionales que, sin ser competencia directa del INDAF, pueden reforzar el impacto de las acciones propuestas o están directamente relacionadas de alguna manera. Partiendo de los siete aspectos vinculados al deporte que hemos definido previamente, se ha hecho un ejercicio para destacar cuáles de esos aspectos estarían más relacionados con cada línea. Puede que no sean los únicos, o incluso el grado de relación no sea comparable en muchos casos.

Este enfoque estructurado busca facilitar la coordinación interdepartamental, la colaboración con agentes sociales y la sostenibilidad de las acciones en el tiempo, al mismo tiempo que asegura la trazabilidad y rendición de cuentas del Plan.



TECH
friendly

Gobierno
de Navarra  Nafarroako
Gobernua

FICHAS ESTRATÉGICAS

**Plan Estratégico del Deporte y la Actividad Física
de Navarra**

2025-2028



TECH
friendly

EJE 1

El deporte y la actividad física para la mejora de la calidad de vida: salud física y mental

Línea 1.1: Fomentar el deporte y la actividad física como herramienta para la mejora de la salud mental

FICHA 1.1

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

La salud mental ha emergido como uno de los principales retos de salud pública a nivel europeo y estatal. En Navarra, los datos muestran un **aumento significativo de los trastornos mentales comunes** (ansiedad, estrés y depresión), especialmente en *personas jóvenes, personas mayores y colectivos vulnerables*. La evidencia científica respalda de manera consistente que la **actividad físico-deportiva tiene un efecto preventivo y terapéutico** en la salud mental. Esta línea se alinea con los ODS 3, 10 y 11, la Estrategia de Salud Mental del SNS y la Agenda Urbana Española.

ACCIONES PROPUESTAS

- | | |
|--------------|---|
| 1.1.1 | Promover campañas de concienciación sobre los beneficios de la actividad físico-deportiva rutinaria para la mejora de la salud mental |
| 1.1.2 | Prevenir la aparición de trastornos de la conducta alimentaria en población infantil y juvenil a través de la educación en hábitos saludables. |
| 1.1.3 | Trabajar en la prevención de conductas adictivas relacionadas con las apuestas deportivas, especialmente entre adolescentes y jóvenes deportistas |



INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|---|--|
| 1.1.1 N° campañas puestas en marcha / Impacto campañas | % de mejora percibida en salud mental en población participante en las acciones |
| 1.1.2 N° personas alcanzadas por la campaña | Reducción del % de personas jóvenes que afirman haber realizado apuestas deportivas en el último año |
| 1.1.3 N° campañas contra adicciones puestas en marcha / impacto | |

ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

| | |
|-------------------------|--|
| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
| Áreas implicadas | <ul style="list-style-type: none">• Departamento de Salud• CEIMD• Servicio de Comunicación del Gobierno de Navarra• Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo |

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Asociaciones vinculadas a la salud mental
 - Centros educativos y APYMA's en fase de sensibilización juvenil
-



RIESGOS IDENTIFICADOS

| | | | |
|-----------|---|----------------------|---|
| 1 | Baja participación en campañas por estigma social. | Recomendación | Campañas con testimonios reales y medios accesibles. |
| 2. | Falta de coordinación interdepartamental. | Recomendación | Comité técnico con seguimiento. |
| 3. | Dificultad para llegar a colectivos vulnerables | Recomendación | Mediación comunitaria. |
| 4. | Falta de personal técnico. | Recomendación | Formación en salud mental y deporte. |
| 5. | Normalización de las apuestas | Recomendación | Coproducción de contenidos de las campañas con jóvenes. |

| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|------------------------------|---|
| Apoyo del sistema de Salud | Sinergias con la Estrategia de Salud Mental del SNS |



| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|---|---|
| Participación de asociaciones juveniles y centros educativos | Posible financiación europea para programas innovadores |
| Colaboración entre Salud, Deporte y Comunicación institucional. | Evaluación científica desde la UPNA |

OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|--|--|
| Educación Física | Clave para introducir contenidos de salud mental desde edad escolar. |
| Universidad Pública de Navarra (UPNA) | Evaluación y seguimiento de acciones. |



EJE 1

El deporte y la actividad física para la mejora de la calidad de vida: salud física y mental

Línea 1.2: Impulsar la actividad físico-deportiva como herramienta de prevención de patologías asociadas al sedentarismo y el envejecimiento, mediante un enfoque comunitario

FICHA 1.2

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

El **sedentarismo es uno de los principales factores de riesgo** de enfermedades crónicas. En Navarra, el **30% de la población no cumple** las recomendaciones mínimas de actividad física de la OMS. Las tasas son especialmente bajas entre *mujeres, personas mayores y colectivos vulnerables*. Esta línea busca **fomentar** estilos de vida activos, **reduciendo** desigualdades y **favoreciendo** una mejor calidad de vida en línea con los ODS 3 y 10, la Estrategia Nacional de Promoción de la Salud y la Agenda Urbana.

ACCIONES PROPUESTAS

| | |
|--------------|---|
| 1.2.1 | Promover campañas de concienciación sobre los beneficios de la actividad físico-deportiva regular para combatir el sedentarismo y la obesidad |
| 1.2.2 | Diseñar e implementar actividades que den respuesta a las necesidades específicas para mujeres |
| 1.2.3 | Ampliar y profundizar en programas de envejecimiento activo, dada su alta aceptación y éxito |
| 1.2.4 | Incluir acciones específicas en programas de envejecimiento activo para personas con movilidad reducida |



| | |
|--------------|--|
| 1.2.5 | Incorporar a la red de farmacias como agentes divulgadores de la actividad física |
| 1.2.6 | Proponer la creación de la figura de agentes comunitarios en promoción de la actividad física para actividades al aire libre como caminatas en parques, gimnasios al aire libre y senderos locales |
| 1.2.7 | Acordar con Derechos Sociales, Economía Social y Empleo un programa piloto para incorporar la actividad física en residencias de mayores, con actividades adaptadas para mejorar la movilidad y el bienestar |

INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|---|--|
| 1.2.1 N° campañas puestas en marcha contra el sedentarismo / impacto campañas | Reducción tasa de sedentarismo en Navarra |
| 1.2.2 N° actividades específicas para mujeres / N° de mujeres participantes | Mejora del % de personas mayores que realizan actividad física al menos 3 veces por semana |
| 1.2.3 N° participantes en programas de envejecimiento activo | |
| 1.2.4 N° acciones de envejecimiento activo para personas con movilidad reducida | |
| 1.2.5 N° de farmacias adheridas | |
| 1.2.6 N° agentes para promoción actividad física | |
| 1.2.7 Puesta en marcha piloto | |



ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

| | |
|-------------------------|--|
| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
| Áreas implicadas | <ul style="list-style-type: none">• Departamento de Salud• Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo• Servicio de Comunicación del Gobierno de Navarra |

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Entidades locales
- Colegio de Farmacéuticos
- Asociaciones vecinales o de personas mayores

RIESGOS IDENTIFICADOS

| | |
|-----------|---|
| 1. | Baja participación en programas/adhesión campañas. |
| | Recomendación Campañas desde nuevos canales o mensajes originales, desde incorporar farmacias a uso de redes sociales. |
| 2. | Escasa adherencia en mayores o migrantes. |
| | Recomendación Agentes comunitarios como facilitadores. |
| 3. | Débil coordinación con servicios sociales. |
| | Recomendación Firma de protocolos conjuntos. |
| 4. | Limitada implicación del sector farmacéutico. |
| | Recomendación Reconocimiento institucional y formación. |



| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|--|--|
| Implicación real del personal de farmacias | Fortalecer red de agentes comunitarios |
| Apoyo técnico de entidades locales | Potenciar equidad en acceso a hábitos saludables |
| Coordinación efectiva entre departamentos implicados | Articular nuevas profesiones vinculadas a la promoción de la salud |

OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|--|--|
| Aspectos económicos | Prevención reduce costes sanitarios y de dependencia |
| Universidad Pública de Navarra (UPNA) | Formación de agentes comunitarios |



EJE 1

El deporte y la actividad física para la mejora de la calidad de vida: salud física y mental

FICHA 1.3

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

El modelo de prescripción de actividad física desde el sistema sanitario se ha consolidado como una herramienta eficaz para fomentar hábitos de vida activos, especialmente entre **personas con enfermedades crónicas o en riesgo de padecerlas**. En Navarra, el programa de *Receta Deportiva* ha comenzado su implementación con resultados prometedores, pero con desigual implantación territorial. Esta línea busca **ampliar el alcance de estos programas**, integrarlos en servicios comunitarios y garantizar la coordinación entre los sistemas de salud, deporte y servicios sociales. Esta estrategia está alineada con las recomendaciones de la OMS, el Plan de Salud de Navarra y los ODS 3 y 10.

Línea 1.3: Consolidar los programas de prescripción de ejercicio físico existentes, mejorando su calidad y ampliando su alcance para llegar a más población, adaptándolos a diferentes necesidades y niveles de intervención

ACCIONES PROPUESTAS

| | |
|--------------|--|
| 1.3.1 | Ampliar el alcance de la "Receta Deportiva" |
| 1.3.2 | Formar y animar a la participación de personas profesionales vinculadas a la salud y al ejercicio en la prescripción efectiva de actividad física |
| 1.3.3 | Acordar con los ayuntamientos aspectos facilitadores de estos programas (puesta en marcha de unidades de ejercicio físico, subvenciones, utilización de espacios...) |
| 1.3.4 | Impulsar programas de actividad física como tratamiento coadyuvante a las necesidades evolutivas de las mujeres |



1.3.5 Impulsar programas de actividad física como tratamiento coadyuvante de las enfermedades y lesiones más prevalentes en personas con discapacidad o en colectivos vulnerables

INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|--|--|
| 1.3.1 N° municipios a los que llega la receta deportiva / N° participantes | Incremento en el % de personas que realizan actividad física de forma regular como parte de su tratamiento |
| 1.3.2 N° profesionales que participan en actividades formativas | |
| 1.3.3 N° acuerdos con ayuntamientos | |
| 1.3.4 N° programas para mujeres | |
| 1.3.5 N° programas para colectivos vulnerables o con discapacidad | |

ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

| | |
|-------------------------|---|
| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
| Áreas implicadas | <ul style="list-style-type: none">• Departamento de Salud |

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Entidades locales
- Consejo Superior de Deportes (CSD)



- Personal sanitario

RIESGOS IDENTIFICADOS.

| | |
|----|--|
| 1. | Falta de coordinación entre Salud y Deporte |
| | Recomendación Establecer protocolos interdepartamentales y grupos de trabajo permanentes. |
| 2. | Escasa participación de personal sanitario |
| | Recomendación Formación continua y reconocimiento institucional de la prescripción. |
| 3. | Desigual implantación territorial |
| | Recomendación Adaptar el modelo a realidades municipales mediante acompañamiento técnico. |
| 4. | Escasez de recursos para derivación efectiva a programas comunitarios |
| | Recomendación Convenios marco con entidades locales para facilitar acceso a recursos. |

| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|--------------------------------------|--|
| Compromiso del Departamento de Salud | Posicionamiento de Navarra como referente estatal en modelos de prescripción deportiva |



| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|---|--|
| Participación activa de personal sanitario | Financiación europea a través de líneas de salud comunitaria y envejecimiento activo |
| Capacidad operativa de los municipios para integrar y adaptar los programas | Fortalecimiento del vínculo entre sistemas sanitarios y comunitarios |

OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|--|--|
| Aspectos económicos | Mejora de la salud pública reduce costes del sistema sanitario. |
| Universidad Pública de Navarra (UPNA) | Potencial para evaluar el impacto del programa y formar al personal técnico implicado. |



EJE 2.

El deporte y la actividad física fundamentales en el crecimiento y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

Línea 2.1 Fortalecer los Juegos Deportivos de Navarra, asegurando su calidad, equidad y respeto a las etapas de desarrollo físico y emocional.

FICHA 2.1.1

Sub-línea 1: Revisar y ajustar los reglamentos y formatos del programa, evitando la especialización temprana.

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

El sistema de los Juegos Deportivos de Navarra requiere una transformación que **refuerce su carácter educativo, inclusivo y progresivo**. Se advierte la necesidad de limitar la *especialización temprana* y *fomentar prácticas respetuosas* con el desarrollo físico y emocional del alumnado.

Esta sub-línea se enfoca en una **revisión técnica y participativa del reglamento y los formatos del programa de los JDN**, acompañada de iniciativas en valores y acompañamiento familiar.

ACCIONES PROPUESTAS

- | | |
|----------------|---|
| 2.1.1.1 | Revisar normativa para la organización de actividades físicas y deportivas en los JDN y difundir un decálogo que visibilice sus principios educativos, inclusivos y participativos y las buenas prácticas |
| 2.1.1.2 | Trabajar con federaciones deportivas y otras entidades para evitar el abandono en la adolescencia |
| 2.1.1.3 | Promocionar el juego limpio y valores en la competición escolar, a través de diferentes iniciativas como la formación de DVT y DP en valores deportivos (respeto, esfuerzo, inclusión). |



2.1.1.4 Poner en marcha programa de parentalidad positiva

INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|---|---|
| 2.1.1.1 Redacción/revisión normativa | Aumento % escolares que practican más de un deporte / participan en JDN |
| 2.1.1.2 Nº actuaciones | |
| 2.1.1.3 Nº de personas involucradas en el programa | |
| 2.1.1.4 Puesta en marcha de programa/Nº familias implicadas | |

ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

| | |
|-------------------------|---|
| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
| Áreas implicadas | <ul style="list-style-type: none">• Departamento de Educación |

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Federaciones deportivas
- Clubes deportivos
- Entidades locales
- Asociaciones de madres y padres



RIESGOS IDENTIFICADOS

| | |
|----|--|
| 1. | Resistencia normativa por parte de algunas entidades |
| | Recomendación Revisión participativa de formatos y reglamentos con todas las partes implicadas. |
| 2. | Dificultad para integrar valores en la práctica competitiva |
| | Recomendación Formación en valores para personal arbitral y técnico, así como para familias |
| 3. | Escasa implicación familiar |
| | Recomendación Promover desde centros escolares y federaciones el programa de parentabilidad. |

| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|--|--|
| Compromiso de las federaciones para aplicar cambios normativos | Transformación del deporte escolar hacia un modelo más saludable y educativo |
| Coordinación entre INDAF y los clubes/ sistema educativo | Reducción del abandono deportivo precoz |
| Disponibilidad de recursos humanos para el acompañamiento familiar | Consolidación de un sistema referente en deporte en edad escolar |



OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE.

| | |
|--|---|
| Educación Física | Integración directa con competencias educativas |
| Universidad Pública de Navarra (UPNA) | Evaluación pedagógica de impacto |



EJE 2

El deporte y la actividad física fundamentales en el crecimiento y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

Línea 2.1 Fortalecer los Juegos Deportivos de Navarra, asegurando su calidad, equidad y respeto a las etapas de desarrollo físico y emocional

FICHA 2.1.2

Sub-línea 2: Ampliar la variedad de deportes disponibles, incluyendo disciplinas minoritarias y fomentando modalidades mixtas e inclusivas

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN.

Las **nuevas demandas de niños, niñas y adolescentes** exigen adaptar los Juegos Deportivos de Navarra a una oferta más diversa, que contemple *deportes emergentes, inclusivos y alternativos no federados*. Esto **contribuirá a la mejora de la motivación, la reducción del abandono** en la adolescencia y la equidad de participación.

Esta sub-línea propone **actuaciones piloto e inclusivas** que amplíen el repertorio deportivo y refuercen la igualdad y la accesibilidad.

ACCIONES PROPUESTAS

2.1.2.1

Promover acciones piloto en deportes emergentes y/o alternativos y actividades físico-deportivas en los JDN, tanto competitivos como no competitivos, estudiando fórmula organizativa en deportes no federados para prevenir abandono del deporte en la adolescencia.

2.1.2.2

Planificar acciones para fomentar la igualdad en la práctica de la actividad físico-deportiva

2.1.2.3

Posibilitar la participación efectiva de deportistas con discapacidad en los JDN, promoviendo tanto competiciones inclusivas como su integración en las modalidades deportivas ordinarias



INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|--|--------------------------------------|
| 2.1.2.1 Nº de acciones realizadas | Aumento en nº disciplinas de los JDN |
| 2.1.2.2 Nº acciones | |
| 2.1.2.3 Nº de participantes con discapacidad | |

ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

| | |
|-----------------|---|
| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
|-----------------|---|

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Federaciones deportivas, clubes, entidades locales, asociaciones de personas con discapacidad

RIESGOS IDENTIFICADOS

| | |
|-----------|---|
| 1. | Dificultad para consolidar deportes no federados |
| | Recomendación Apoyo técnico y económico progresivo para su estructuración. |
| 2. | Resistencias culturales a la igualdad plena en todos los deportes |
| | Recomendación Campañas de visibilización y referentes positivos. |



| | | |
|-----------|--|---|
| 3. | Barreras para inclusión plena de deportistas con discapacidad | |
| | Recomendación | Formación técnica específica y adaptación de reglamentos. |

| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|--|---|
| Colaboración entre INDAF, federaciones, asociaciones de discapacidad y centros escolares | Renovación de la oferta deportiva adaptada a nuevos intereses |
| Coordinación territorial para la implementación de deportes itinerantes o alternativos | Mejora de la accesibilidad y la equidad en edad escolar |
| Recursos adaptados y personal técnico especializado | Fortalecimiento del deporte como herramienta de inclusión |

OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|----------------------------|--|
| Educación Física | Espacio ideal para testear nuevas disciplinas y reforzar la igualdad |
| Aspectos económicos | Impulso a modalidades y eventos con impacto en la economía social y local. |



EJE 2

El deporte y la actividad física fundamentales en el crecimiento y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

Línea 2.2: Potenciar el programa Multideporte con una oferta sostenible de actividades físico-deportivas no competitivas, centrada en la promoción de hábitos saludables y la inclusión social

FICHA 2.2

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

El **programa Multideporte** constituye una vía idónea para *garantizar la práctica deportiva universal en la infancia*, especialmente cuando se plantea con actividades no competitivas, accesibles y atractivas. Aún existe escasa planificación para llegar a colectivos en riesgo, con desequilibrios por género, territorio y condición socioeconómica. Esta línea busca **reforzar el valor educativo, lúdico y social** del deporte en edad escolar, ampliando el calendario y adaptándolo a contextos familiares y comunitarios. La promoción de hábitos saludables desde la infancia debería ser un objetivo clave del multideporte.

ACCIONES PROPUESTAS

- | | |
|--------------|---|
| 2.2.1 | Fomentar actividades deportivas no competitivas, como danza, senderismo y juegos recreativos, centradas en el desarrollo de actividades motoras, e incluirlas en calendario multideporte. |
| 2.2.2 | Fomentar la actividad física intergeneracional mediante programas recreativos y jornadas familiares para involucrar a toda la familia en la práctica deportiva fuera del horario escolar |
| 2.2.3 | Incorporar en programas actuales acciones específicas para la inclusión social de niños, niñas y adolescentes en riesgo de exclusión |



2.2.4

Impulsar la convocatoria de subvención a los centros educativos para aumentar el tiempo de práctica físico – deportiva con los recreos activos a través de ayudas a la contratación de monitores/as en horarios de comedor y por las tardes.

INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|--|--|
| 2.2.1 Nº de acciones realizadas | Aumento en % de escolares participantes en programas de multideporte |
| 2.2.2 Nº de programas activos | |
| 2.2.3 Nº de actividades específicas | |
| 2.2.4 Nº centros acogidos a subvención | |

ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

Coordina

Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF)

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Entidades locales, centros escolares y clubes deportivos

RIESGOS IDENTIFICADOS

| | |
|-----------|---|
| 1. | Dificultad para coordinar acciones en horario no escolar |
| | Recomendación Colaboración con centros escolares y APYMA |



| | |
|-----------|---|
| 2. | Baja participación de familias o colectivos vulnerables |
| | Recomendación Gratuidad, itinerancia y diseño participativo. |

| | |
|-----------|---|
| 3. | Escasa visibilidad del multideporte frente a modalidades competitivas |
| | Recomendación Campañas institucionales y referentes en medios escolares. |

| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|--|---|
| Participación activa de las entidades locales | Transformación del multideporte en una herramienta de cohesión social |
| Coordinación entre Educación, INDAF y agentes sociales | Reforzamiento de valores comunitarios y mejora de la salud integral |
| Financiación estable y formación técnica con enfoque inclusivo | Participación de familias en un entorno deportivo positivo |

OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|--------------------------|---|
| Turismo deportivo | Oportunidad para implicar a progenitores en actividades familiares de fin de semana en otros municipios |
| Educación Física | Refuerzo práctico y experiencial del currículo escolar |



EJE 2.

El deporte y la actividad física fundamentales en el crecimiento y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

Línea 2.3: Desarrollar campañas escolares en el medio natural o instalaciones singulares

FICHA 2.3

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

La **experiencia** de los programas escolares en el medio natural, como las *campañas de esquí, vela y naturaleza*, ha demostrado un **alto valor educativo**, medioambiental y de cohesión grupal. Según el diagnóstico PEDAFN, estas actividades refuerzan hábitos saludables, favorecen la autonomía y fomentan el vínculo con el entorno. Esta línea propone **consolidar y diversificar estas** experiencias como parte del calendario escolar deportivo.

ACCIONES PROPUESTAS

| | |
|--------------|---|
| 2.3.1 | Continuar con las campañas escolares de vela, naturaleza y esquí de fondo |
|--------------|---|

| | |
|--------------|-----------------------------------|
| 2.3.2 | Valorar nuevas campañas escolares |
|--------------|-----------------------------------|



INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|--|---|
| Nº de participantes / Nº de campañas | Alcance (%) de la campaña de difusión en «desarrollo sostenible» y naturaleza |
| Nº de participantes / Nº campañas realizadas | |

ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

| | |
|-------------------------|--|
| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
| Áreas implicadas | <ul style="list-style-type: none">• Departamento de Educación• Departamento de Cohesión Territorial• Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo |

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Centros escolares y empresas deportivas

RIESGOS IDENTIFICADOS

| | |
|-----------|--|
| 1. | Condiciones meteorológicas adversas |
| | Recomendación Prever fechas alternativas o campañas mixtas. |
| 2. | Dificultades de desplazamiento desde zonas rurales |
| | Recomendación Diseño comarcal e itinerante. |



| | | |
|-----------|--|---|
| 3. | Bajos niveles de inscripción por falta de promoción | |
| | Recomendación | Refuerzo comunicativo desde los centros educativos. |

| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|--|--|
| Disponibilidad de infraestructuras y personal cualificado en actividades de naturaleza | Aumento del conocimiento del medio natural y del deporte al aire libre |
| Coordinación logística entre centros, INDAF y entidades locales | Potencial para conectar actividad física, salud y sostenibilidad |
| Apoyo institucional para la continuidad y expansión | Contribución a la educación ambiental desde el sistema deportivo |

OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|--------------------------|---|
| Turismo deportivo | Promoción de actividades generadoras de riqueza en el medio natural |
| Educación Física | Complemento práctico al currículo en contextos reales |



EJE 3.

Impulso y fomento del deporte autóctono

Línea 3.1: Impulsar y difundir la Pelota Vasca como actividad física y patrimonio de Navarra

FICHA 3.1

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

La Pelota Vasca constituye una **manifestación cultural y deportiva profundamente arraigada** en Navarra. Su práctica forma parte del **patrimonio cultural y social**, y su fomento contribuye a reforzar la identidad local y a dinamizar la actividad deportiva en ámbitos rurales y urbanos. Sin embargo, se constata una **pérdida progresiva de su práctica entre jóvenes y mujeres**, así como una escasa renovación estructural en escuelas deportivas. Esta línea estratégica pretende consolidar la Pelota Vasca desde una doble perspectiva: **su reconocimiento** como deporte tradicional y **su actualización** para atraer nuevas generaciones, en coherencia con los ODS (11 - ciudades sostenibles, 4 - educación de calidad y 5 - igualdad de género).

ACCIONES PROPUESTAS

- | | |
|--------------|--|
| 3.1.1 | Actualizar el Plan de Impulso de la Pelota Vasca como herramientas para conectar con la cultura local, el turismo y promover la actividad física |
| 3.1.2 | Aumentar la participación de las mujeres en la práctica de la pelota |
| 3.1.3 | Potenciar la creación y mantenimiento de las escuelas de pelota |
| 3.1.4 | Apoyar la competición y desarrollar actuaciones de detección de talento, especialmente en las disciplinas más minoritarias |



3.1.5 Promover competiciones interpueblos o similar adaptando su formato para revitalizar la pelota vasca

3.1.6 Promover la pelota como herramienta para la integración y la cohesión social en zonas rurales

3.1.7 Organizar actividades de exhibición/promoción en el marco de eventos deportivos de especial relevancia

INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|---|---|
| 3.1.1 Plan actualizado | Aumento del número de personas practicantes de Pelota Vasca |
| 3.1.2 % de mujeres participantes | |
| 3.1.3 Nº escuelas apoyadas | |
| 3.1.4 Nº de competiciones apoyadas | |
| 3.1.5 Nº municipios inscritos en interpueblos | |
| 3.1.6 Nº de acciones de promoción ejecutadas | |
| 3.1.7 Nº de eventos organizados | |

ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

| | |
|-------------------------|--|
| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
| Áreas implicadas | <ul style="list-style-type: none">• Dirección General de Cultura• Instituto Navarro para la Igualdad• Dirección General de Turismo• Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo |



OTROS AGENTES VINCULADOS

- Federación Navarra de Pelota Vasca
 - Entidades locales
 - Clubes deportivos de Pelota
 - Asociaciones de mujeres y asociaciones promotoras de inclusión
 - Agentes culturales locales (por vinculación con eventos públicos y fiestas patronales)
 - Empresas deportivas de pelota
 - Fundaciones y asociaciones promotoras de Pelota
-

RIESGOS IDENTIFICADOS

| | |
|-----------|--|
| 1. | Desigual implantación territorial de escuelas de pelota |
| | Recomendación Apoyo específico a zonas con baja oferta. |
| 2. | Escasa participación de mujeres por falta de referentes |
| | Recomendación Promoción de figuras femeninas y apoyo a competiciones inclusivas. |
| 3. | Dificultad para integrar propuestas de inclusión social |
| | Recomendación Colaboración con entidades sociales en el diseño y ejecución. |
| 4. | Desinterés juvenil |
| | Recomendación Modernizar la imagen de la pelota mediante redes sociales y gamificación. |



| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|---|---|
| Coordinación con la Federación Navarra de Pelota y clubes locales | Convertir la pelota en herramienta de cohesión social e intergeneracional |
| Apoyo técnico y financiero continuado por parte del INDAF | Integrar actividades en la programación cultural y turística |
| Compromiso de los municipios para desarrollar y mantener las escuelas | Reforzar la identidad navarra desde una perspectiva deportiva |

OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|--------------------------|--|
| Turismo deportivo | Exhibiciones y torneos como recurso cultural y de atracción turística |
| Educación Física | Incorporación curricular o extracurricular en centros escolares con frontón. |



EJE 3.

Impulso y fomento del deporte autóctono

Línea 3.2: Impulsar y difundir el Herri Kirolak como actividad física y patrimonio de Navarra

FICHA 3.2

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

El *Herri Kirolak* (deporte rural tradicional) representa una **forma singular del patrimonio cultural y físico de Navarra**. Aunque goza de reconocimiento social en eventos festivos, su práctica estructurada ha sido limitada, se da una importante **brecha generacional y de género**, con poca participación de mujeres y jóvenes, y dependencia de eventos puntuales para su visibilidad. Esta línea tiene como finalidad **actualizar la estrategia de desarrollo** de los Herri Kirolak, **fomentar su práctica** regular, **ampliar su base social** y **mejorar la igualdad** de género en su promoción. Su desarrollo responde también al objetivo de reforzar la cohesión territorial y el equilibrio entre tradición e innovación, alineándose con los ODS 5, 11 y 4.

ACCIONES PROPUESTAS

| | |
|--------------|--|
| 3.2.1 | Actualizar Plan de Acción de Herri Kirolak |
| 3.2.2 | Desarrollar actuaciones apoyo a deportistas y de detección de talento en Herri Kirolak |
| 3.2.3 | Aumentar participación de mujeres en Herri Kirolak |
| 3.2.4 | Organizar actividades de exhibición/promoción en el marco de eventos deportivos de especial relevancia |



INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|---|--|
| 3.2.1 Plan actualizado | Aumento del número de personas practicantes de Herri Kirolak |
| 3.2.2 Nº de iniciativas puestas en marcha | |
| 3.2.3 % de mujeres participantes | |
| 3.2.4 Nº de eventos organizados | |

ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

| | |
|-------------------------|--|
| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
| Áreas implicadas | <ul style="list-style-type: none">• Dirección General de Cultura• Instituto Navarro para la Igualdad• Dirección General de Turismo |

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Federación Navarra de Herri Kirolak
- Clubes y asociaciones promotoras
- Entidades locales (programación, exhibiciones, participación de base)
- Asociaciones de mujeres

RIESGOS IDENTIFICADOS

| | |
|-----------|---|
| 1. | Visibilidad limitada fuera de contextos festivos |
| | Recomendación Creación de un calendario anual estable de actividades |



| | |
|----|--|
| 2. | Baja participación femenina por roles tradicionales |
| | Recomendación Formación y visibilización de referentes femeninos, y adaptar modalidades para fomentar inclusión |
| 3. | Desvinculación generacional con la juventud |
| | Recomendación Incluir Herri Kirolak en actividades escolares y proyectos intergeneracionales. |
| 4. | Falta de estructura competitiva continua |
| | Recomendación Desarrollar campeonatos territoriales de base y circuitos comarcales |

| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|---|---|
| Colaboración técnica y estratégica con la Federación de Herri Kirolak | Aprovechamiento del atractivo turístico-cultural del Herri Kirolak para promoción turística |
| Implicación activa de los municipios rurales con tradición en estas disciplinas | Integración del deporte rural en el ámbito educativo y del envejecimiento activo |
| Coordinación entre Cultura, Deporte, Igualdad y Turismo para integrarlo en políticas intersectoriales | Promoción de la igualdad de género en deportes tradicionalmente masculinizados |



OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|--------------------------|--|
| Turismo deportivo | Los eventos de Herri Kirolak pueden generar flujos de visitantes y dinamizar zonas rurales |
| Educación Física | El deporte tradicional puede incorporarse en programas escolares como contenido patrimonial y físico |



EJE 4

Impulso del fortalecimiento de las entidades deportivas y los eventos de especial relevancia

FICHA 4.1

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

Las competiciones deportivas federadas y los clubes **son un pilar clave del ecosistema deportivo navarro**. Sin embargo, existe la necesidad de **actualizar criterios** de apoyo económico, garantizar la visibilidad de deportes minoritarios y fomentar la profesionalización de la gestión. Esta línea promueve **acciones de mejora sostenida** en la *financiación, evaluación y formación* de clubes deportivos de distintos niveles.

Línea 4.1: Promover la mejora de las competiciones deportivas federadas y la profesionalización de clubes

ACCIONES PROPUESTAS

| | |
|--------------|---|
| 4.1.1 | Mejorar apoyo económico a clubes deportivos |
| 4.1.2 | Mantener actualizado un sistema de evaluación de clubes deportivos, incentivando la excelencia en la gestión y resultados deportivos |
| 4.1.3 | Mantener un sistema de subvenciones favorecedora de las competiciones en deportes minoritarios, promoviendo su visibilidad |
| 4.1.4 | Analizar nuevos enfoques para la consolidación de equipos de élite, mejorando sus capacidades, por ejemplo, para la gestión/captación de fondos |



INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|-------------------------------|--|
| 4.1.1 Presupuesto para clubes | Aumento en número de clubes y categoría de ligas |
| 4.1.2 Actualización anual | |
| 4.1.3 Fondos otorgados (€) | |
| 4.1.4 Análisis realizado | |

ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

| | |
|-------------------------|---|
| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
| Áreas implicadas | <ul style="list-style-type: none">Departamento de Economía y Hacienda |

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Clubes deportivos
- Federaciones deportivas
- Entidades locales

RIESGOS IDENTIFICADOS

| | |
|-----------|--|
| 1. | Concentración de fondos en pocos clubes |
| | Recomendación Criterios de distribución transparentes y diversificados. |



| | |
|-----------|--|
| 2. | Obsolescencia en los sistemas de evaluación |
| | Recomendación Revisión anual participada con personal externo al Gobierno con conocimientos del deporte |

| | |
|-----------|---|
| 3. | Baja visibilidad de deportes minoritarios |
| | Recomendación Campañas y cobertura mediática desde instituciones públicas. |

| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|---|---|
| Existencia de líneas de subvención plurianuales | Profesionalización del tejido deportivo federado |
| Evaluación técnica del rendimiento institucional y deportivo | Reforzamiento de estructuras en deportes emergentes y de base |
| Coordinación con clubes y federaciones para implementar cambios | Creación de modelos de gestión transferibles entre clubes |

OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|---------------------------------------|---|
| Universidad Pública de Navarra | Formación continua y asistencia técnica para entidades deportivas |
| Aspectos económicos | Impacto en empleo deportivo y sostenibilidad de clubes |



EJE 4.

Impulso del fortalecimiento de las entidades deportivas y los eventos de especial relevancia

FICHA 4.2

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

Aunque existen avances normativos, **la integración plena de personas con discapacidad, mujeres y colectivos LGTBI+** en las estructuras deportivas federadas **aún presenta barreras**. Sigue siendo necesario *fortalecer los incentivos, actualizar reglamentos, fomentar campañas de visibilización* y aplicar protocolos de inclusión que aseguren igualdad de oportunidades en la práctica federada.

Línea 4.2: Asegurar la igualdad de oportunidades y la integración del deporte inclusivo en clubes y competiciones federadas

ACCIONES PROPUESTAS

| | |
|--------------|---|
| 4.2.1 | Mantener incentivos y subvenciones para clubes y federaciones que integren programas de deporte inclusivo en su estructura competitiva y convenios para la organización de campeonatos específicos de deporte inclusivo |
| 4.2.2 | Establecer normativas inclusivas en competiciones deportivas y adaptación de reglamentos, asegurando igualdad de condiciones para personas con discapacidad y acuerdos entre federaciones deportivas adaptadas y convencionales |
| 4.2.3 | Fomentar la integración de mujeres y personas LGTBI+ en competiciones federadas asegurando la igualdad de oportunidades |
| 4.2.4 | Fomentar la visibilización y sensibilización sobre el deporte adaptado, con campañas de comunicación y difusión en medios y redes sociales |
| 4.2.5 | Protocolos de no discriminación y de seguridad en competiciones |



INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|--------------------------------------|---|
| 4.2.1 Ayudas para deporte inclusivo | Aumento % deportistas mujeres y personas con discapacidad |
| 4.2.2 % de normativa actualizada | |
| 4.2.3 N° acciones realizadas | |
| 4.2.4 N° campañas lanzadas | |
| 4.2.5 N° competiciones con protocolo | |

ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

| | |
|-------------------------|---|
| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
| Áreas implicadas | <ul style="list-style-type: none">• Departamento de Economía y Hacienda• Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo |

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Federaciones deportivas
- Clubes deportivos
- Asociaciones de personas con discapacidad y LGTBI+
- Medios de comunicación

RIESGOS IDENTIFICADOS

- 1. Falta de aplicación efectiva de normativas inclusivas**



| | | |
|--|----------------------|--|
| | Recomendación | Supervisión técnica desde INDAF y auditorías internas. |
|--|----------------------|--|

| | | |
|----|---|---|
| 2. | Invisibilidad mediática del deporte adaptado | |
| | Recomendación | Alianzas con medios regionales y campañas públicas. |

| | | |
|----|--|--|
| 3. | Reticencias culturales a la inclusión | |
| | Recomendación | Formación continua y difusión de buenas prácticas. |

| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|--|--|
| Coordinación técnica con federaciones adaptadas y convencionales | Posicionamiento de Navarra como referente estatal en inclusión deportiva |
| Presupuesto específico para acciones inclusivas | Mejora del clima competitivo y de la igualdad de oportunidades |
| Compromiso institucional para implementación de protocolos | Mayor acceso a recursos estatales y europeos vinculados a la igualdad |

OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|----------------------------|---|
| Aspectos económicos | Generación de nuevas líneas de subvención y profesionalización del deporte adaptado |
| Educación Física | Inclusión de referentes inclusivos como modelo pedagógico |



EJE 4

Impulso del fortalecimiento de las entidades deportivas y los eventos de especial relevancia

FICHA 4.3

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

Navarra **dispone de infraestructuras y talento deportivo** capaces de albergar eventos de alto nivel, pero *carece de una estrategia consolidada* para identificar y potenciar aquellos con mayor impacto. Esta línea tiene como **objetivo diseñar un modelo de referencia para eventos estratégicos**, con criterios claros de evaluación y coordinación interdepartamental que refuerce la marca Navarra desde el deporte.

Línea 4.3: Promover eventos de especial relevancia para impulsar la competición de alto nivel y el fortalecimiento de la marca Navarra

ACCIONES PROPUESTAS

- | | |
|--------------|---|
| 4.3.1 | Definir criterios para considerar un evento deportivo de especial relevancia para Navarra y establecimiento de baremos para su financiación |
| 4.3.2 | Coordinar organización de eventos con Turismo y Promoción Económica |

INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|--|---|
| 4.3.1 Documento de criterios | Nº de eventos deportivos reconocidos como de especial relevancia para Navarra |
| 4.3.2 Convenio/acuerdo con Turismo y Promoción Económica | |



ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

| | |
|-------------------------|---|
| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
| Áreas implicadas | <ul style="list-style-type: none">• Dirección General de Turismo• Dirección General de Comunicación y Proyección Institucional |

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Federaciones deportivas
- Entidades organizadoras de eventos
- Medios de comunicación
- Asociaciones empresariales vinculadas al turismo deportivo

RIESGOS IDENTIFICADOS

| | |
|-----------|--|
| 1. | Falta de consenso sobre qué eventos deben considerarse "de especial relevancia" |
| | Recomendación Proceso abierto con participación de personas expertas y agentes del sector |
| 2. | Falta de alineación entre agendas de turismo, deporte y economía |
| | Recomendación Planificación anual conjunta y convenios marco. |
| 3. | Riesgo de centralización de eventos |
| | Recomendación Diseño de criterios que garanticen equidad territorial. |



| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|--|---|
| Documento técnico de criterios validado por todas las partes | Consolidación de Navarra como destino deportivo de referencia |
| Marco estable de financiación plurianual | Refuerzo de la marca Navarra a través del deporte |
| Apoyo institucional a eventos estratégicos con repercusión turística y mediática | Atractivo para inversión pública y privada en eventos |

OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|----------------------------|---|
| Turismo deportivo | Sinergia directa en la atracción de visitantes y promoción del destino |
| Aspectos económicos | Dinamización de sectores auxiliares (hostelería, transporte, promoción) |



EJE 5

Acompañamiento a deportistas en su carrera deportiva dual

FICHA 5.1

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

La *detección y desarrollo del talento deportivo* es un eje esencial para garantizar la **sostenibilidad del sistema federado y de rendimiento**. En Navarra, se identifica la necesidad de reforzar **programas estructurados** que permitan identificar y acompañar a deportistas desde etapas tempranas y durante toda su trayectoria. Existen *desigualdades de acceso, limitaciones en la estructura comarcal y dificultades logísticas* que impactan especialmente en personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad. Esta línea estratégica **busca articular un sistema integrado de detección y apoyo** con perspectiva inclusiva, territorial y de sostenibilidad, en coherencia con los ODS 4, 5, 10 y 17.

Línea 5.1: Impulsar programas de detección y formación de talentos en colaboración con clubes, federaciones y centros educativos, adaptados a las particularidades de cada zona y disciplina deportiva

ACCIONES PROPUESTAS

5.1.1 Fomentar programas de rendimiento/planes de captación de talentos en federaciones, con especial atención al talento femenino

5.1.2 Unificar en un registro único de deportistas en Navarra para optimizar recursos y seguir evolución de deportistas con talento

5.1.3 Establecer estructuras técnicas comarcales para la formación de jóvenes en el medio rural

5.1.4 Facilitar desplazamiento o alojamiento de deportistas del ámbito rural a centros de tecnificación



5.1.5 Favorecer la inclusión de personas con discapacidad en los programas de detección y formación de talentos, asegurando acceso equitativo

5.1.6 Favorecer la inclusión de colectivos en riesgo de exclusión en los programas de detección y formación de talentos, asegurando su acceso equitativo

5.1.7 Crear programas de apoyo económico y logístico para facilitar la participación de deportistas en situación de vulnerabilidad en competiciones deportivas.

5.1.8 Crear una red de mentores/as y exdeportistas de élite que acompañen a jóvenes talentos en su desarrollo personal y deportivo.

INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|--|--|
| 5.1.1 N° de programas de rendimiento / N° de deportistas en programas de rendimiento | % registro de talento registrado / n° de deportistas que alcanzan selecciones nacionales |
| 5.1.2 Registro único | |
| 5.1.3 N° deportistas en este programa | |
| 5.1.4 N° deportistas con apoyo | |
| 5.1.5 N° personas con discapacidad en programas | |
| 5.1.6 N° personas en riesgo de exclusión en programa | |
| 5.1.7 N° deportistas en situación de vulnerabilidad apoyados | |
| 5.1.8 Puesta en marcha programa | |

ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS



| | |
|-------------------------|---|
| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
| Áreas implicadas | <ul style="list-style-type: none">• Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo• CEIMD• Fundación Miguel Induráin |

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Federaciones deportivas
 - Entidades locales
 - Clubes deportivos de rendimiento y técnicos/as de alto nivel
-

RIESGOS IDENTIFICADOS

| | | | |
|-----------|--|----------------------|---|
| 1. | Falta de coordinación entre agentes (INDAF, federaciones, CEIMD, Fundación) | Recomendación | Sistemas digitales compartidos y reuniones periódicas de seguimiento. |
| 2. | Escasa representación de colectivos con discapacidad o vulnerabilidad | Recomendación | Establecer cupos, tutorización específica y accesibilidad física y digital. |
| 3. | Dificultades logísticas en zonas rurales | Recomendación | Convenios con ayuntamientos para movilidad y/o alojamiento temporal. |
| 4. | Duplicidades o vacíos en el seguimiento | | |



Recomendación

Crear un registro único interoperable con federaciones y centros de tecnificación.

| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|---|--|
| Colaboración estrecha con federaciones deportivas | Generación de itinerarios deportivos personalizados y más eficientes |
| Capacidad operativa del CEIMD para el seguimiento técnico | Posibilidad de captar talento deportivo desde una mirada más inclusiva y territorial |
| Coordinación con entidades sociales para la inclusión real de personas con vulnerabilidad | Integración del deporte como herramienta de inclusión y desarrollo comunitario |

OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|---------------------------------------|---|
| Universidad Pública de Navarra | Evaluación de impacto y formación de personal técnico especializado |
| Educación Física | Canal primario de detección de talento en edad escolar |



EJE 5

Acompañamiento a deportistas en su carrera deportiva dual

FICHA 5.2

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

Los y las deportistas de alto nivel y en proceso de tecnificación **requieren un acompañamiento integral** que contemple su salud física y mental, su bienestar emocional y su transición hacia la vida laboral o académica. Necesidad de continuar en el **acompañamiento psicológico**, en el **acceso a servicios especializados** y en **planes de transición** laboral. Esta línea busca consolidar una red estructurada de apoyo a través de *programas personalizados y servicios interinstitucionales*, favoreciendo el rendimiento sostenido y el bienestar integral de los y las deportistas. Está alineada con los ODS 3 (salud y bienestar), 8 (empleo digno) y 4 (educación de calidad).

Línea 5.2: Actualizar estrategias de apoyo integral a deportistas de alto rendimiento, garantizando recursos técnicos, académicos y de salud que faciliten su trayectoria deportiva y su transición a la vida profesional

ACCIONES PROPUESTAS

5.2.1 Crear un programa integral de apoyo psicológico y emocional para deportistas de alto rendimiento, enfocado en la gestión del estrés, la presión competitiva y la planificación de carrera con el apoyo de CEIMD y la Fundación Miguel Induráin

5.2.2 Implementar a través de la Fundación Miguel Induráin un plan de tutoría académica personalizada, asegurando flexibilidad en estudios y formación para facilitar la conciliación entre deporte y educación, con fortalecimiento de alianzas con universidades y centros de formación



5.2.3 Conceder acceso prioritario a servicios de fisioterapia y medicina deportiva especializada del CEIMD, con seguimiento individualizado para prevenir y tratar lesiones, y a tecnología deportiva de alto nivel, incluyendo análisis biomecánico, simuladores y herramientas de monitorización del rendimiento

5.2.4 Desarrollar un plan de inserción laboral y transición profesional, conectando a deportistas con empresas y programas de emprendimiento al finalizar su carrera deportiva

INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|--|--|
| 5.2.1 N° de deportistas en el programa | Aumento del número de deportistas de alto rendimiento que permanecen en el sistema con buena salud física, psicológica y plan de futuro definido |
| 5.2.2 N° de deportistas tutorizadas/os | |
| 5.2.3 N° deportistas tratados/as en el CEIMD | |
| 5.2.4 N° deportistas atendidas/os en el plan | |

ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

| | |
|-------------------------|--|
| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
| Áreas implicadas | <ul style="list-style-type: none">• Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo• Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital• Fundación Miguel Induráin• CEIMD |

OTROS AGENTES VINCULADOS



- Clubes y federaciones deportivas
- Profesionales de la psicología deportiva y orientación sociolaboral
- UPNA y centros educativos colaboradores

RIESGOS IDENTIFICADOS

| | |
|----|---|
| 1. | Baja demanda por desconocimiento de servicios |
| | Recomendación Difusión interna en federaciones y clubes, campañas dirigidas a deportistas. |
| 2. | Falta de especialización en psicología deportiva |
| | Recomendación Acuerdos con entidades profesionales o formación específica. |
| 3. | Dificultades para compatibilizar formación y entrenamientos |
| | Recomendación Tutorías individualizadas con acompañamiento flexible. |
| 4. | Resistencia a participar por estigma (salud mental o abandono del deporte) |
| | Recomendación Visibilizar casos de éxito, confidencialidad garantizada. |

| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|--|---|
| Disponibilidad de profesionales cualificados en psicología, medicina deportiva y orientación laboral | Posicionamiento de Navarra como referente nacional en bienestar y carrera dual del/de la deportista |



| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|--|---|
| Coordinación continua con Fundación Miguel Induráin y CEIMD | Mejora del rendimiento y bienestar emocional a largo plazo |
| Financiación estable para asegurar la continuidad de los programas | Profesionalización de nuevos perfiles de apoyo al rendimiento |

OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|---------------------------------------|--|
| Universidad Pública de Navarra | Colaboración en formación y evaluación del programa. |
| Deporte en el trabajo | Integración futura de deportistas en proyectos vinculados a empleo activo saludable. |



EJE 5.

Acompañamiento a deportistas en su carrera deportiva dual

Línea 5.3: Actualizar e implementar programas de tecnificación para disciplinas prioritarias con apoyo técnico y tecnológico

FICHA 5.3

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

Navarra **necesita consolidar una red de programas de tecnificación deportiva** que respondan a las nuevas exigencias metodológicas y que cuenten con un sistema de seguimiento adaptado y personalizado para los y las deportistas. Ha quedado en evidencia la **obsolescencia de algunas metodologías**, una cobertura territorial desigual y una baja trazabilidad del desarrollo deportivo individual. Esta línea se plantea como un instrumento para **modernizar** los programas de tecnificación, **fortalecer** el papel del CEIMD como centro de referencia y **establecer** un sistema de evaluación individual que asegure el crecimiento del talento desde una base científica, equitativa y territorial.

ACCIONES PROPUESTAS

- | | |
|--------------|--|
| 5.3.1 | Actualizar programas específicos de tecnificación adaptados a cada disciplina prioritaria |
| 5.3.2 | Implementar nuevos recursos del CEIMD como laboratorio de rendimiento deportivo, con acceso a estudios de biomecánica, nutrición y fisiología para la mejora del desempeño |
| 5.3.3 | Desarrollar un sistema de seguimiento individualizado con herramientas digitales que permitan evaluar el progreso de cada deportista en tiempo real |
-



INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|--|--|
| 5.3.1 Entrega de memorias con indicadores de rendimiento | Aumento sostenido del rendimiento y permanencia en el sistema de tecnificación del deporte navarro |
| 5.3.2 Aumento de la carta de servicios CEIMD | |
| 5.3.3 Nº de personas usuarias / Nº de programas | |

ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

| | |
|-------------------------|---|
| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
| Áreas implicadas | <ul style="list-style-type: none">• CEIMD |

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Federaciones deportivas

RIESGOS IDENTIFICADOS

| | | |
|-----------|---|---|
| 1. | Falta de actualización técnica de algunos programas | |
| | Recomendación | Revisión periódica bianual con participación de universidades y federaciones. |
| 2. | Carencia de herramientas para el seguimiento individualizado | |
| | Recomendación | Inversión en software de trazabilidad y personal especializado. |



| | |
|-----------|--|
| 3. | Desigual acceso territorial |
| | Recomendación Creación de nodos comarcales vinculados al CEIMD. |

| | |
|-----------|--|
| 4. | Presupuesto insuficiente |
| | Recomendación Planificación plurianual con fases y fondos compartidos entre INDAF y federaciones. |

| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|---|---|
| Capacidad técnica del CEIMD | Convertir a Navarra en referente en tecnificación descentralizada y basada en datos |
| Compromiso de las federaciones deportivas para actualizar su oferta | Mayor retención de talento joven con planes individualizados |
| Coordinación entre INDAF y entidades externas (clubes, universidades) | Mejora del rendimiento global y del bienestar del/de la deportista |

OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|---------------------------------------|--|
| Universidad Pública de Navarra | Aliada clave en la actualización metodológica y la evaluación del impacto técnico. |
| Aspectos económicos | Inversión eficiente en estructuras de rendimiento a largo plazo. |



EJE 6

Fomento de infraestructuras y eventos sostenibles para la práctica deportiva

Línea 6.1: Renovar y desarrollar infraestructuras deportivas sostenibles, manteniendo y completando el actual plan de instalaciones existente, promoviendo la mancomunización de instalaciones e incorporando nuevas infraestructuras multiusos

FICHA 6.1

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

El **estado de las infraestructuras deportivas municipales** en Navarra refleja *desigualdades territoriales, obsolescencia en muchos equipamientos y de margen de mejora en accesibilidad y eficiencia energética*. Una parte importante de los polideportivos y centros deportivos **requieren modernización** para adaptarse a nuevas normativas, públicos diversos y criterios de sostenibilidad ambiental. Esta línea pretende **actualizar y ampliar** la red pública de infraestructuras deportivas mediante **planificación estratégica, auditorías energéticas, convenios intermunicipales y actuaciones prioritizadas** con criterios de equidad territorial y eficiencia. Se alinea con los ODS 9 (infraestructuras), 11 (ciudades sostenibles), 10 (reducción de desigualdades) y 13 (acción climática).

ACCIONES PROPUESTAS

| | |
|--------------|--|
| 6.1.1 | Facilitar renovación de polideportivos y adaptar espacios para actividades físicas emergentes, mediante planes de mantenimiento y conservación con criterios de sostenibilidad |
| 6.1.2 | Favorecer realización de auditorías energéticas en todas las instalaciones deportivas y priorizar la transición hacia fuentes de energía renovable |
| 6.1.3 | Profundizar búsqueda de nuevas instalaciones para federaciones de deportes con necesidades de espacio |



| | |
|--------------|---|
| 6.1.4 | Desarrollar convenios de colaboración intermunicipal para optimizar el uso de instalaciones deportivas municipales y compartir recursos deportivos |
| 6.1.5 | Modernizar infraestructuras de los centros de tecnificación, incorporando equipamiento de última generación y mejoras en instalaciones como Larrabide |
| 6.1.6 | Adaptación de infraestructuras con perspectiva de igualdad |
| 6.1.7 | Fomentar planes de equipamiento para el deporte adaptado. Ampliación del acceso a equipamiento adaptado en centros deportivos y competiciones, garantizando la igualdad de condiciones en la práctica deportiva |

INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|--|---|
| 6.1.1 N° instalaciones renovadas | Aumento de plazas/instalaciones en todos los deportes |
| 6.1.2 % instalaciones con auditorías energéticas | |
| 6.1.3 N° de nuevas instalaciones identificadas/planificadas | |
| 6.1.4 N° de convenios firmados | |
| 6.1.5 Importe invertido en centros de tecnificación | |
| 6.1.6 % infraestructuras adaptadas con perspectiva de igualdad | |
| 6.1.7 Centros adheridos o que realizan planes | |



ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

Coordina

Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF)

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Entidades locales
- UPNA
- Federaciones deportivas

RIESGOS IDENTIFICADOS

| | |
|----------------------|--|
| 1. | Falta de planificación a medio plazo por parte de algunos municipios |
| Recomendación | Asistencia técnica desde Gobierno de Navarra para planificación estratégica. |
| 2. | Carencia de financiación no nominativa y suficiente |
| Recomendación | Definir líneas de subvención plurianuales y fórmulas de cofinanciación |
| 3. | Débil coordinación entre ayuntamientos vecinos |
| Recomendación | Fomento de convenios y comarcalización. |
| 4. | Desigualdad en cumplimiento de criterios de accesibilidad |
| Recomendación | Estándares mínimos obligatorios en convocatorias. |



| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|---|---|
| Disposición presupuestaria del Gobierno de Navarra | Renovación de las infraestructuras como motor de cohesión territorial |
| Participación activa de entidades locales | Ahorro energético y reducción de emisiones en instalaciones públicas |
| Capacidad técnica para ejecución de obras sostenibles y adaptadas | Potenciación del uso de instalaciones por colectivos diversos |

OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|---------------------------------------|---|
| Agenda Urbana | Mejora del entorno urbano mediante instalaciones saludables y accesibles. |
| Universidad Pública de Navarra | Acompañamiento técnico en auditorías energéticas y diseño inclusivo. |



EJE 6

Fomento de infraestructuras y eventos sostenibles para la práctica deportiva

Línea 6.2: Optimizar y ampliar el uso de recursos no convencionales como salas de ejercicio, ciclovías, itinerarios para andar y correr, parques y espacios públicos, integrándolos en la planificación urbana y rural para fomentar el acceso equitativo y diversificado

FICHA 6.2

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

Navarra **dispone de un valioso patrimonio natural, urbano y periurbano infrautilizado** para la práctica de actividad física. Se identifica una **demanda creciente de práctica al aire libre**, especialmente tras la pandemia, así como la oportunidad de consolidar infraestructuras ligeras (*circuitos saludables, rutas activas, instalaciones multifuncionales*) como parte del ecosistema deportivo regional. Esta línea busca **optimizar, señalar y dotar de valor** espacios ya existentes, promover la reutilización de terrenos infrautilizados y **facilitar la creación de redes de senderos y circuitos saludables** accesibles para toda la población. Está alineada con los ODS 3 (salud), 11 (ciudades sostenibles), 13 (acción climática) y 15 (vida terrestre).

ACCIONES PROPUESTAS

- | | |
|--------------|---|
| 6.2.1 | Impulsar red de circuitos saludables en parques urbanos y áreas periurbanas, con señalización para senderismo, ciclismo y otras actividades físicas asociadas a la locomoción |
| 6.2.2 | Optimización de la red de senderos y rutas al aire libre en la naturaleza, promoviendo el deporte recreativo y accesible para todos |
| 6.2.3 | Crear zonas para la práctica de actividades físico-deportivas en barrios y municipios con menor acceso a instalaciones, con mobiliario urbano multifuncional para ejercicio al aire libre |



6.2.4 Promover la reutilización de terrenos en desuso y recuperar edificios abandonados o sin actividad para habilitar espacios temporales para la actividad física, como canchas móviles o áreas de calistenia

INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|---|--|
| 6.2.1 N° circuitos saludables apoyados | Aumento en horas ejercicio/actividad física en instalaciones no deportivas |
| 6.2.2 N° km añadidos a red de senderos y rutas | |
| 6.2.3 N° instalaciones multifuncionales | |
| 6.2.4 M ² recuperados para uso deportivo | |

ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

| | |
|-------------------------|---|
| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
| Áreas implicadas | <ul style="list-style-type: none">• Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos• Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente |

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Entidades locales
- Asociaciones senderistas, deportivas y vecinales
- Técnicos/as de urbanismo y movilidad



RIESGOS IDENTIFICADOS

| | | | |
|-----------|---|----------------------|--|
| 1. | Falta de coordinación entre áreas de urbanismo, medio ambiente y deporte | Recomendación | Comisión interdepartamental con competencias compartidas. |
| 2. | Dificultad para mantener espacios naturales señalizados y seguros | Recomendación | Incluir mantenimiento en convocatorias y guías técnicas. |
| 3. | Falta de participación de la ciudadanía en diseño | Recomendación | Procesos participativos con personas usuarias y entidades locales. |
| 4. | Presión sobre espacios naturales frágiles | Recomendación | Zonificación y criterios de sostenibilidad ecológica. |

| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|--|--|
| Implicación técnica y política de los municipios y comarcas | Revalorización del entorno como recurso para la salud y el ocio activo |
| Disponibilidad de cartografía y datos territoriales actualizados | Promoción del turismo saludable y de naturaleza |
| Alineación con normativa de ordenación del territorio y protección ambiental | Cohesión territorial mediante circuitos que conecten zonas rurales y urbanas |



OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|----------------------|--|
| Agenda Urbana | Integración de actividad física en la planificación de espacios públicos |
| Turismo | Rutas y circuitos como atractivos turísticos sostenibles |



EJE 6

Fomento de infraestructuras y eventos sostenibles para la práctica deportiva

FICHA 6.3

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

El uso eficiente de los recursos públicos existentes es un **principio clave en la planificación deportiva sostenible**. En Navarra, muchas instalaciones deportivas, especialmente las escolares, se **infrautilizan fuera del horario lectivo**. Por otro lado, múltiples instalaciones municipales **carecen de sistemas** que permitan una gestión flexible, segura y autónoma de accesos y horarios. Esta línea busca *maximizar la rentabilidad social, ambiental y económica de las infraestructuras* ya construidas mediante **acuerdos interinstitucionales** con Educación y nuevas tecnologías de gestión. Está alineada con los ODS 9 (infraestructura), 11 (ciudades sostenibles) y 12 (producción y consumo responsables).

Línea 6.3: Optimizar el uso de las instalaciones deportivas existentes mediante su renovación y ampliación de usos, promoviendo la colaboración público-privada para garantizar un mayor acceso y aprovechamiento de los recursos

ACCIONES PROPUESTAS

- | | |
|--------------|---|
| 6.3.1 | Actualizar normativas de seguridad y de acceso a infraestructuras públicas y privadas para ampliar usos |
| 6.3.2 | Intermediar con Educación para ampliar el uso de instalaciones escolares de secundaria fuera del horario lectivo para fomentar actividades deportivas |
| 6.3.3 | Favorecer instalación de sistemas de iluminación eficiente en canchas exteriores para extender su uso |



INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|--|---|
| 6.3.1 Nueva normativa | Aumento en horas de uso/persona de instalaciones deportivas |
| 6.3.2 Nº de colegios con horario ampliado | |
| 6.3.3 Nº de sistemas de iluminación subvencionados | |

ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

| | |
|-------------------------|---|
| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
| Áreas implicadas | <ul style="list-style-type: none">Departamento de Educación |

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Entidades locales
- Centros escolares

RIESGOS IDENTIFICADOS

| | |
|-----------|--|
| 1. | Reticencia de centros escolares a ceder instalaciones fuera del horario lectivo |
| | Recomendación Establecer convenios marco con garantías jurídicas y seguros adecuados. |



| | |
|-----------|--|
| 2. | Falta de financiación para automatización |
| | Recomendación Líneas específicas de ayuda técnica y cofinanciación. |

| | |
|-----------|--|
| 3. | Gestión desigual en municipios pequeños |
| | Recomendación Asesoramiento técnico desde INDAF y promoción de sistemas compartidos intermunicipales. |

| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|---|--|
| Voluntad política de Educación y municipios | Incremento de la oferta deportiva sin necesidad de nuevas construcciones |
| Disponibilidad técnica para instalación y mantenimiento de sistemas | Mejora en la conciliación familiar mediante horarios extendidos |
| Coordinación territorial con servicios municipales y entidades deportivas | Reducción del consumo energético mediante tecnologías eficientes |

OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|----------------------------|--|
| Agenda Urbana | Uso racional del espacio público y multifuncionalidad de infraestructuras |
| Aspectos económicos | Optimización de recursos existentes sin necesidad de grandes inversiones en obra nueva |



EJE 6

Fomento de infraestructuras y eventos sostenibles para la práctica deportiva

Línea 6.4: Promover el desarrollo de eventos deportivos sostenibles

FICHA 6.4

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

Navarra cuenta con una **creciente red de eventos populares y comunitarios** en entornos urbanos y naturales. Estas actividades representan una **oportunidad para reforzar la participación ciudadana**, promover hábitos saludables, impulsar el respeto ambiental y fomentar la equidad. Esta línea busca *profesionalizar, ordenar y diversificar* la oferta de eventos sostenibles, **mejorando su calidad e impacto**.

ACCIONES PROPUESTAS

- | | |
|--------------|---|
| 6.4.1 | Promocionar eventos comunitarios como caminatas, maratones, marchas cicloturistas etc. como puntos de encuentro, que sean inclusivos y fomenten participación intergeneracional |
| 6.4.2 | Facilitar actividad agrupaciones de caminantes, runners y cicloturistas, sobre todo en municipios pequeños, para fomentar la actividad social y la práctica de entrenamiento autónoma motivada, principalmente, por su participación en eventos |
| 6.4.3 | Favorecer la mejora de calidad de eventos o de circuitos de entrenamiento permanentes en la naturaleza o parques |
| 6.4.4 | Coordinar calendarios anuales de eventos deportivos populares en Navarra |
| 6.4.5 | Aprovechar espacios naturales para la organización de actividades físicas colectivas respetando legislación medioambiental |
| 6.4.6 | Promover objetivos de género de 50/50 en inscripciones a eventos populares |



INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|---|--|
| Nº eventos comunitarios apoyados | Aumento nº personas participantes en eventos sostenibles |
| Nº agrupaciones apoyadas | |
| Nº eventos/carreras certificados | |
| Existencia calendario organizado | |
| Nº eventos apoyados en espacios naturales | |
| Nº eventos con objetivos de participación igualitaria | |

ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

| | |
|-------------------------|---|
| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
| Áreas implicadas | <ul style="list-style-type: none">• Departamento de Medio Ambiente• Departamento de Igualdad |

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Ayuntamientos y mancomunidades
- Entidades organizadoras de eventos populares
- Asociaciones ambientales y de igualdad de género
- Clubes locales de atletismo, senderismo y ciclismo

RIESGOS IDENTIFICADOS



- 1. Conflictos con normativa medioambiental**
Recomendación Mesa de trabajo con Medio Ambiente y diseño de guías técnicas.
- 2. Bajo cumplimiento de objetivos de género**
Recomendación Sistema de incentivos para organizaciones que cumplan criterios 50/50.
- 3. Saturación del calendario de eventos**
Recomendación Planificación comarcal integrada y plataforma compartida de gestión.

| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|--|---|
| Marco normativo claro para uso responsable de espacios naturales | Proyección de Navarra como referente en deporte sostenible e inclusivo |
| Implicación activa de entidades locales y organizadores/as | Impulso de hábitos saludables desde una perspectiva comunitaria |
| Integración transversal de los principios de sostenibilidad e igualdad | Contribución al equilibrio territorial a través de eventos descentralizados |



OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|----------------------------|---|
| Agenda Urbana | Uso responsable del espacio público y natural como escenario deportivo |
| Aspectos económicos | Generación de actividad económica vinculada a eventos, turismo y empleo verde |



EJE 7

La formación, investigación e innovación en el deporte del siglo XXI: alianzas y sinergias

Línea 7.1: Incorporar la innovación y la tecnología al deporte y la actividad física

FICHA 7.1

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

La **integración de tecnologías digitales** en el sistema deportivo navarro es un componente esencial para su *modernización y eficiencia*. Se constata la necesidad de **digitalizar procesos internos** del INDAF, avanzar en la digitalización de los programas de prescripción de ejercicio, **contar con sistemas de evaluación digital** y aplicar soluciones tecnológicas a la gestión de instalaciones. Esta línea estratégica impulsa el **uso de herramientas tecnológicas en todos los niveles de gestión y evaluación**, aumentando la *trazabilidad, transparencia y eficacia* de las políticas deportivas públicas. Se alinea con los ODS 9 (innovación), 16 (instituciones eficaces) y 3 (salud).

ACCIONES PROPUESTAS

| | |
|--------------|---|
| 7.1.1 | Completar la digitalización de procedimientos internos del INDAF |
| 7.1.2 | Digitalizar los programas de prescripción de ejercicio. Creación de un registro digital de personas beneficiarias de la Receta Deportiva. |
| 7.1.3 | Diseñar sistema online de recogida de evaluaciones para valoración de diferentes programas y satisfacción de agentes con el INDAF |
| 7.1.4 | Promover uso de nuevas tecnologías para gestión de espacios, el mantenimiento y la modernización de infraestructuras deportivas |



INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|--|---|
| 7.1.1 N° de servicios digitalizados | Aumento del uso de tecnología en el deporte y la actividad física y mejora de la eficiencia en la gestión pública |
| 7.1.2 % municipios con receta digitalizada | |
| 7.1.3 % respuestas recibidas | |
| 7.1.4 N° infraestructuras digitalizadas | |

ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
|------------------|--|
| Áreas implicadas | <ul style="list-style-type: none">• Servicios departamentales del Gobierno de Navarra (ámbitos de interoperabilidad y TIC)• Departamento de Salud• CEIMD |

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Empresas proveedoras de soluciones tecnológicas

RIESGOS IDENTIFICADOS

| | |
|----|--|
| 1. | Brecha tecnológica entre municipios |
| | Recomendación Ofrecer soporte técnico y cofinanciación progresiva |



| | |
|-----------|--|
| 2. | Resistencia al uso de nuevas plataformas digitales por parte de personal técnico |
| | Recomendación Formación continua y sistemas amigables. |
| 3. | Inseguridad o desconfianza en procesos digitalizados |
| | Recomendación Protocolos de protección de datos y comunicación institucional clara. |
| 4. | Escaso uso ciudadano |
| | Recomendación Usabilidad, accesibilidad y campañas de difusión. |

| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|---|---|
| Participación de los servicios TIC del Gobierno de Navarra | Mejora de la eficiencia institucional y la calidad de servicio |
| Coordinación efectiva con municipios y entidades usuarias de los sistemas | Generación de datos útiles para la toma de decisiones en política deportiva |
| Compatibilidad tecnológica entre los sistemas existentes y los nuevos desarrollos | Reducción de carga burocrática y aumento de la transparencia |

OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|---------------------------------------|---|
| Universidad Pública de Navarra | Posible socia en diseño, pilotaje y evaluación de herramientas digitales. |
|---------------------------------------|---|



Aspectos económicos

Ahorro progresivo por optimización de procesos, reducción de duplicidades y mejora en la gestión de recursos.



EJE 7

La formación, investigación e innovación en el deporte del siglo XXI: alianzas y sinergias

FICHA 7.2

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

La **profesionalización del sistema deportivo y la mejora continua de su impacto** requieren de una oferta de *formación técnica y de gestión actualizada*, así como del impulso a la investigación científica aplicada al ámbito deportivo. Hay una **baja sistematización de la formación continua**, falta de planificación estratégica para el voluntariado y escasa conexión entre el sistema deportivo y el ecosistema de investigación (NavarraBiomed, CIMA, universidades). Esta línea refuerza la **generación y aplicación** de conocimiento científico para la toma de decisiones y **promueve el aprendizaje técnico, ético y transversal** de quienes integran el sistema deportivo. Está alineada con los ODS 4 (educación), 5 (igualdad de oportunidades) y 9 (innovación).

Línea 7.2: Promover la formación e investigación en la actividad física y el deporte

ACCIONES PROPUESTAS

| | |
|--------------|--|
| 7.2.1 | Actualizar programas de formación continua y formatos para personal técnico, equipos arbitrales y responsables de la gestión deportiva |
| 7.2.2 | Fomento y formación para el voluntariado deportivo no técnico |
| 7.2.3 | Promover investigación de estilos de vida saludables en universidades |
| 7.2.4 | Establecer convenios con universidades para desarrollar investigaciones sobre rendimiento deportivo |



| | |
|--------------|--|
| 7.2.5 | Fomentar la investigación aplicada en deporte adaptado |
| 7.2.6 | Programa de incentivos para la formación de entrenadoras y referentes femeninas |
| 7.2.7 | Incluir formación en hábitos saludables, salud mental y educación emocional dentro de programas deportivos escolares |

INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|--|---|
| 7.2.1 N° participantes en programas de formación por perfil asistentes | Aumento % personal formado y de n° programas de investigación |
| 7.2.1 N° personas voluntarias formadas | |
| 7.2.1 N° proyectos de investigación apoyados | |
| 7.2.1 N° convenios firmados con universidades | |
| 7.2.1 N° investigaciones en deporte adaptado | |
| 7.2.6 N° mujeres formadas | |
| 7.2.7 N° de cursos o sesiones de formación impartidos | |

ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

| | |
|-------------------------|---|
| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
| Áreas implicadas | <ul style="list-style-type: none">• Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital• CEIMD• NavarraBiomed, CIMA y otros centros de investigación |



OTROS AGENTES VINCULADOS

- Federaciones deportivas y clubes
 - Universidades (UPNA, Universidad de Navarra)
 - Entidades locales
-

RIESGOS IDENTIFICADOS

| | | | |
|----|---|----------------------|---|
| 1. | Escasa participación de personal técnico en programas de formación | Recomendación | Diseño modular, horarios accesibles y certificación profesional. |
| 2. | Desconexión entre sistema deportivo y comunidad investigadora | Recomendación | Figura de enlace técnico-científico y convenios estables. |
| 3. | Falta de incentivos para voluntariado | Recomendación | Acreditación oficial, reconocimiento institucional y formación gratuita |
| 4. | Ausencia de líneas específicas de investigación en inclusión | Recomendación | Convocatorias con enfoque de equidad y diversidad funcional. |



| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|---|--|
| Capacidad del INDAF y CEIMD para coordinar la formación y apoyar la investigación | Generación de evidencia útil para el diseño de políticas deportivas basadas en datos |
| Alianzas con universidades, centros de salud y entidades sociales | Profesionalización del ecosistema deportivo |
| Reconocimiento institucional del voluntariado deportivo como figura estratégica | Impulso de vocaciones científicas desde el ámbito deportivo |

OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|---------------------------------------|---|
| Universidad Pública de Navarra | Agente clave para formación e investigación |
| Educación Física | Ámbito idóneo para articular líneas de investigación sobre estilos de vida y juventud |



EJE 8

Comunidad activa: deporte no federado y actividad física en el ámbito municipal

FICHA 8.1

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

En Navarra, la **diversidad municipal en cuanto a recursos técnicos y humanos** genera desigualdades en la oferta de actividad físico-deportiva accesible y continua. Para compensarlo, es clave acompañar a los municipios en la **planificación y ejecución de actividades** que conecten con los objetivos de salud, inclusión social y cohesión territorial. Esta línea promueve una *oferta diversa, sostenible y comunitaria* que se **adapte a las necesidades de toda la población**, especialmente en contextos rurales o con baja densidad.

Línea 8.1: Colaborar en la ampliación y diversificación la oferta de actividades físico-deportivas municipales, asegurando la participación equitativa y la inclusión de colectivos específicos en entornos urbanos y rurales

ACCIONES PROPUESTAS

| | |
|--------------|--|
| 8.1.1 | Promover la redacción de documentos de planificación que incorporen la actividad físico-deportiva a la estrategia municipal |
| 8.1.2 | Promover la práctica de las actividades físico-deportivas vinculadas a la locomoción (caminar, correr, ir en bicicleta...) |
| 8.1.3 | Impulsar la activación de espacios públicos como entornos de práctica físico-deportiva accesible |
| 8.1.4 | Desarrollar una agenda anual de festivales deportivos por comarcas, combinando actividades recreativas con competiciones locales o demostraciones de deportes minoritarios |
| 8.1.5 | Colaborar en los programas de deporte para todos y todas en el ámbito municipal y en mancomunidades. |



INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|--|---|
| 8.1.1 % municipios con planes estratégicos/agendas urbanas que integran actividad física | Aumento % población que participa en programas de deporte municipales, en todo tipo de colectivos |
| 8.1.2 Nº actuaciones apoyadas | |
| 8.1.3 Nº personas inscritas a actividades gratuitas en espacio público | |
| 8.1.4 Puesta en marcha agenda | |
| 8.1.5 Nº actividades apoyadas en ámbito municipal | |

ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

| | |
|-------------------------|---|
| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
| Áreas implicadas | <ul style="list-style-type: none">• Departamento de Movilidad y Transporte Sostenible |

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Entidades locales
 - Federaciones deportivas
 - Clubes deportivos
 - Empresas organizadoras
-



RIESGOS IDENTIFICADOS

| | | | |
|-----------|---|----------------------|--|
| 1. | Falta de estructura técnica en municipios pequeños | Recomendación | Ofrecer herramientas comunes y servicios de asesoría comarcal. |
| 2. | Desconexión entre planificación deportiva y otras áreas (movilidad, salud) | Recomendación | Fomentar mesas locales intersectoriales. |
| 3. | Dificultad de sostenibilidad financiera de los eventos | Recomendación | Apoyo plurianual del INDAF y colaboración público-privada. |
| 4. | Escasa participación de colectivos específicos | Recomendación | Programación inclusiva con agentes comunitarios. |

| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|--|--|
| Compromiso técnico y político de las entidades locales | Impulso al deporte de base no federado |
| Apoyo del INDAF mediante convocatorias y recursos técnicos | Revalorización del espacio público como entorno activo |
| Capacidad de coordinación interdepartamental y territorial | Fortalecimiento de redes comunitarias activas en zonas rurales y urbanas |



OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|-------------------------|---|
| Agenda Urbana | Los festivales y actividades públicas refuerzan el diseño de entornos activos. |
| Educación Física | Conexión natural con el ámbito educativo para fomentar estilos de vida activos en la comunidad. |



EJE 8

Comunidad activa: deporte no federado y actividad física en el ámbito municipal

FICHA 8.2

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

El **acceso equitativo a la práctica de actividad física** en Navarra presenta retos especialmente significativos en *áreas rurales, comarcas con baja densidad de población o con recursos municipales limitados*. Existen evidencias de que los programas comarcales y las estructuras supramunicipales **son esenciales para garantizar una cobertura efectiva y sostenida**. Esta línea busca reforzar mecanismos intermunicipales de **colaboración**, **adaptar** programas existentes como "Más Deporte - Kirol Plus" y **diseñar** acciones rotatorias e itinerantes que lleguen a todos los rincones del territorio navarro.

Línea 8.2: Mejorar la coordinación intermunicipal y la eficiencia en la gestión deportiva local para fortalecer y descentralizar la oferta en zonas rurales y garantizar un acceso equitativo

ACCIONES PROPUESTAS

- | | |
|--------------|--|
| 8.2.1 | Facilitar convenios de colaboración intermunicipal para optimizar el uso de instalaciones deportivas municipales y compartir recursos deportivos |
| 8.2.2 | Replanteamiento del programa "Más Deporte - Kirol Plus" |
| 8.2.3 | Organizar programas de actividad física rotatorios en comarcas o municipios pequeños conveniados |



INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|---|--|
| 8.2.1 N° convenios colaboración firmados | Reducción en brecha acceso entre zonas urbanas/rurales |
| 8.2.2 N° municipios | |
| 8.2.3 N° actividades rotatorias organizadas | |

ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

| | |
|-------------------------|--|
| Coordina | Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF) |
| Áreas implicadas | <ul style="list-style-type: none">Departamento de Cohesión Territorial |

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Entidades locales
- Mancomunidades o servicios comarcales

RIESGOS IDENTIFICADOS

| | |
|----------------------|---|
| 1. | Falta de coordinación entre municipios para firmar convenios |
| Recomendación | Establecer una figura técnica comarcal de referencia. |
| 2. | Escasa implantación actual del programa "Más Deporte - Kirol Plus" |
| Recomendación | Rediseño participativo con las entidades locales |



| | |
|-----------|--|
| 3. | Dificultad logística para implementar actividades rotatorias |
| | Recomendación Planificación anual, calendario conjunto y personal itinerante. |

| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|--|--|
| Acuerdos políticos y técnicos entre municipios y comarcas | Posibilidad de una red supramunicipal de actividad física coordinada |
| Capacidad operativa de los servicios deportivos comarcales | Mayor equidad territorial en el acceso a la práctica deportiva |
| Financiación estable y adecuada a la realidad rural | Visibilización de la práctica saludable en entornos rurales |

OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|----------------------------|---|
| Agenda Urbana | Integración de programas comarcales en los planes territoriales sostenibles |
| Aspectos económicos | Dinamización del entorno rural a través del empleo deportivo itinerante |



EJE 8

Comunidad activa: deporte no federado y actividad física en el ámbito municipal

FICHA 8.3

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

El *deporte recreativo de base* constituye una **dimensión fundamental del ecosistema deportivo navarro**. Se ha comprobado que existe una **práctica deportiva consolidada en muchas zonas a través de clubes autogestionados o agrupaciones informales** que organizan actividades sin estructura federada. Sin embargo, estas prácticas carecen de reconocimiento institucional y de incentivos estables para su continuidad. Esta línea busca **visibilizar y fortalecer** este tipo de eventos mediante apoyo municipal, accesibilidad universal e inclusión de colectivos diversos.

Línea 8.3: Promover la organización de eventos deportivos de carácter recreativo priorizando la accesibilidad, la participación inclusiva y la cohesión territorial entre áreas rurales y urbanas

ACCIONES PROPUESTAS

- 8.3.1** Facilitar la organización de encuentros y/o competiciones recreativas en deportes arraigados con la participación de grupos de práctica deportiva o clubes deportivos autogestionados mediante incentivos municipales

INDICADORES

| INDICADORES DE PROGRESO | INDICADORES DE IMPACTO |
|--|--|
| 8.3.1 N° personas inscritas a ligas/competiciones por comarcas | Incremento en personas participantes en eventos deportivos |



ÁREAS DEL GOBIERNO IMPLICADAS

Coordina

Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física (INDAF)

OTROS AGENTES VINCULADOS

- Entidades locales
 - Asociaciones y clubes autogestionados
-

RIESGOS IDENTIFICADOS

| | |
|-----------|--|
| 1. | Débil reconocimiento institucional del deporte recreativo |
| | Recomendación Estudiar convocatorias específicas para clubes autogestionados y agrupaciones informales. |
| 2. | Falta de continuidad en la organización de eventos |
| | Recomendación Fomentar planificación anual comarcal y cofinanciación sostenida. |
| 3. | Dificultades logísticas o falta de espacios |
| | Recomendación Uso compartido de infraestructuras y apoyos técnicos desde INDAF y/o ayuntamientos. |



| DEPENDENCIAS CRÍTICAS | OPORTUNIDADES |
|--|---|
| Colaboración efectiva entre municipios y tejido deportivo comunitario | Fortalecimiento del tejido comunitario a través del deporte |
| Incentivos económicos y técnicos adaptados a la escala local | Revitalización de deportes tradicionales |
| Reconocimiento del deporte recreativo como parte del sistema deportivo navarro | Aumento del sentimiento de pertenencia y cohesión territorial |

OTROS ASPECTOS VINCULADOS AL DEPORTE

| | |
|----------------------------|--|
| Agenda Urbana | Aprovechamiento de espacios públicos para el deporte inclusivo y comunitario |
| Aspectos económicos | Promoción del deporte recreativo como dinamizador local y comarcal |



6 Mapa de alineamiento de las medidas del PEDAFN 2025-2028 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Muchas de las medidas que contiene el Plan Estratégico del Deporte y la Actividad Física de Navarra 2025-2028 están directamente alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, mientras que otras muchas están vinculadas de tal manera que pueden contribuir a la consecución de dichos objetivos.

A continuación, resumimos las medidas del PEDAFN que hemos identificado que contribuyen a alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ordenando las medidas del PEDAFN 2025-2028 por ODS.

ODS 3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”



- **[Eje 1] Línea 1.1.** Fomentar el deporte y la actividad física como herramienta para la mejora de la salud mental
- **[Eje 1] Línea 1.2.** Impulsar la actividad físico-deportiva como herramienta de prevención de patologías asociadas al sedentarismo y el envejecimiento, mediante un enfoque comunitario
- **[Eje 1] Línea 1.3.** Consolidar los programas de prescripción de ejercicio físico existentes, mejorando su calidad y ampliando su alcance para llegar a más población, adaptándolos a diferentes necesidades y niveles de intervención.
- **[Eje 5] Línea 5.2.** Actualizar estrategias de apoyo integral a deportistas de alto rendimiento, garantizando recursos técnicos, académicos y de salud que faciliten su trayectoria deportiva y su transición a la vida profesional.
- **[Eje 6] Línea 6.2.** Optimizar y ampliar el uso de recursos no convencionales como salas de ejercicio, ciclovías, itinerarios para andar y correr, parques y espacios públicos, integrándolos en la planificación urbana y rural para fomentar el acceso equitativo y diversificado.



- **[Eje 7] Línea 7.1.** Incorporar la innovación y la tecnología al deporte y la actividad física

ODS 4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos



- **[Eje 3] Línea 3.1.** Impulsar y difundir la Pelota Vasca como actividad física y patrimonio de Navarra
- **[Eje 3] Línea 3.2.** Impulsar y difundir los Herri Kirolak como actividad física y patrimonio de Navarra
- **[Eje 5] Línea 5.1.** Impulsar programas de detección y formación de talentos en colaboración con clubes, federaciones y centros educativos, adaptados a las particularidades de cada zona y disciplina deportiva.
- **[Eje 5] Línea 5.2.** Actualizar estrategias de apoyo integral a deportistas de alto rendimiento, garantizando recursos técnicos, académicos y de salud que faciliten su trayectoria deportiva y su transición a la vida profesional.
- **[Eje 7] Línea 7.2.** Promover la formación e investigación en la actividad física y el deporte.

ODS 5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas



- **[Eje 3] Línea 3.1.** Impulsar y difundir la Pelota Vasca como patrimonio de Navarra (con perspectiva de género)
- **[Eje 3] Línea 3.2.** Impulsar y difundir los Herri Kirolak fomentando la participación femenina
- **[Eje 5] Línea 5.1.** Impulsar programas de detección y formación de talentos en colaboración con



clubes, federaciones y centros educativos, adaptados a las particularidades de cada zona y disciplina deportiva.

- **[Eje 7] Línea 7.2.** Impulsar programas de detección y formación de talentos en colaboración con clubes, federaciones y centros educativos, adaptados a las particularidades de cada zona y disciplina deportiva.

ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos



- **[Eje 5] Línea 5.2.** Actualizar estrategias de apoyo integral a deportistas de alto rendimiento, garantizando recursos técnicos, académicos y de salud que faciliten su trayectoria deportiva y su transición a la vida profesional.

ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación



- **[Eje 6] Línea 6.1.** Renovar y desarrollar infraestructuras deportivas sostenibles, manteniendo y completando el actual plan de instalaciones existente, promoviendo la mancomunización de instalaciones e incorporando nuevas infraestructuras multiusos
- **[Eje 6] Línea 6.3.** Optimizar el uso de las instalaciones deportivas existentes mediante su renovación y ampliación de usos, promoviendo la colaboración público-privada para garantizar un mayor acceso y aprovechamiento de los recursos disponibles.
- **[Eje 7] Línea 7.1.** Incorporar la innovación y la tecnología al deporte y la actividad física



- **[Eje 7] Línea 7.2.** Promover la formación e investigación en la actividad física y el deporte

ODS 10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países



- **[Eje 1] Línea 1.1.** Fomentar el deporte y la actividad física como herramienta para la mejora de la salud mental
- **[Eje 1] Línea 1.2.** Fomentar el deporte y la actividad física como herramienta para la mejora de la salud mental
- **[Eje 1] Línea 1.3.** Consolidar los programas de prescripción de ejercicio físico existentes, mejorando su calidad y ampliando su alcance para llegar a más población, adaptándolos a diferentes necesidades y niveles de intervención.
- **[Eje 5] Línea 5.1.** Impulsar programas de detección y formación de talentos en colaboración con clubes, federaciones y centros educativos, adaptados a las particularidades de cada zona y disciplina deportiva.
- **[Eje 6] Línea 6.1.** Renovar y desarrollar infraestructuras deportivas sostenibles, manteniendo y completando el actual plan de instalaciones existente, promoviendo la mancomunización de instalaciones e incorporando nuevas infraestructuras multiusos



ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles



- **[Eje 1] Línea 1.1.** Fomentar el deporte y la actividad física como herramienta para la mejora de la salud mental
- **[Eje 3] Línea 3.1.** Impulsar y difundir la Pelota Vasca como actividad física y patrimonio de Navarra
- **[Eje 3] Línea 3.2.** Impulsar y difundir la Pelota Vasca como actividad física y patrimonio de Navarra
- **[Eje 6] Línea 6.1.** Renovar y desarrollar infraestructuras deportivas sostenibles, manteniendo y completando el actual plan de instalaciones existente, promoviendo la mancomunización de instalaciones e incorporando nuevas infraestructuras multiusos
- **[Eje 6] Línea 6.2.** Optimizar y ampliar el uso de recursos no convencionales como salas de ejercicio, ciclovías, itinerarios para andar y correr, parques y espacios públicos, integrándolos en la planificación urbana y rural para fomentar el acceso equitativo y diversificado
- **[Eje 6] Línea 6.3.** Optimizar el uso de las instalaciones deportivas existentes mediante su renovación y ampliación de usos, promoviendo la colaboración público-privada para garantizar un mayor acceso y aprovechamiento de los recursos disponibles.



ODS 12. Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles



- **[Eje 6] Línea 6.3.** Optimizar el uso de las instalaciones deportivas existentes mediante su renovación y ampliación de usos, promoviendo la colaboración público-privada para garantizar un mayor acceso y aprovechamiento de los recursos disponibles.

ODS 13. Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos



- **[Eje 6] Línea 6.1.** Renovar y desarrollar infraestructuras deportivas sostenibles, manteniendo y completando el actual plan de instalaciones existente, promoviendo la mancomunización de instalaciones e incorporando nuevas infraestructuras multiusos

- **[Eje 6] Línea 6.2.** Optimizar y ampliar el uso de recursos no convencionales como salas de ejercicio, ciclovías, itinerarios para andar y correr, parques y espacios públicos, integrándolos en la planificación urbana y rural para fomentar el acceso equitativo y diversificado.



ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad”



- **[Eje 6] Línea 6.2.** Optimizar y ampliar el uso de recursos no convencionales como salas de ejercicio, ciclovías, itinerarios para andar y correr, parques y espacios públicos, integrándolos en la planificación urbana y rural para fomentar el acceso equitativo y diversificado.

ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas



- **[Eje 7] Línea 7.1.** Incorporar la innovación y la tecnología al deporte y la actividad física

ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible



- **[Eje 5] Línea 5.1.** Impulsar programas de detección y formación de talentos en colaboración con clubes, federaciones y centros educativos, adaptados a las particularidades de cada zona y disciplina deportiva.